

### **Acta Ordinaria N.º 18-2023**

Acta de la sesión ordinaria número dieciocho, realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el lunes nueve de octubre de dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta minutos en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad. Sesión presidida por la máster Lilliam Quirós Arias, Decana.

**Miembros presentes:** M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana; M.Sc. Margaret Pinnock Branford, vicedecana; M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, director, Escuela de Ciencias Agrarias; M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, directora, Escuela de Ciencias Geográficas; M.Sc. Eduardo Umaña Rojas, director, Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales; M.Sc. Virya Bravo Durán, directora, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas; Lic. Mario Vargas León, director ejecutivo, FCTM.

**Miembro ausente con excusa:** Dra. Ana Hine Gómez, directora, Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales; M.Sc. Melissa Blandón Naranjo, directora, Escuela de Ciencias Ambientales; M.Sc. Joel Sáenz Méndez, director, Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre; Sra. Andrea Belén Jiménez Matamoros, representante estudiantil; Sra. Nahomy Vargas Peña, representante estudiantil.

**Secretaria de actas:** Sra. Dalys Marcela Masaya Ballesterero.

**Personas invitadas:** Sandra Chinchilla Angulo, Grettel Hernández Chavarría, Yoselyn Diaz Sequeira, Yanori Pacheco Castro, Patricia Porras Quesada, Jeime Fonseca Cascante, Hazel López Alpízar, Lidia Chanto Cantillano, Cindi Guerrero Fonseca, Beatriz Zepeda Ramírez, Silvia Jiménez Mata.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de acta extraordinaria [07-2023](#), acta ordinaria [15-2023](#).
3. [Matriz](#) de dirección ejecutiva.
4. [Matriz](#) de proyectos, programas y actividades académicas.
5. Selección de dos personas graduandas por Facultad (hombre y mujer) para una entrevista con la Oficina de Comunicación el día de la ceremonia de graduación.
6. Revisión del saldo del FFRA e informes 2023.
7. Recordatorio a las unidades académicas que aún no han completado la socialización de experiencias de las personas que recibieron ayudas económicas durante el 2022, por parte de la Junta de Becas y la fecha de las ayudas 2023.

8. Respuesta de la Vicerrectoría de Administración [UNA-VADM-OFIC-1867-2023-UNA-STI-OFIC-1113-2023](#) relacionado con el mantenimiento de los vehículos institucionales.
9. Correspondencia:
  - 9.1. [UNA-VE-OFIC-451-2023](#). Programación Anual de Temas de Coyuntura Nacional 2024.
  - 9.2. [UNA-VADM-OFIC-1863-2023](#). Respuesta a acuerdo UNA-AS-ECG-ACUE-008-2023, relativo a las giras de la Escuela de Ciencias Geográficas.
  - 9.3. [UNA-PGF-CIRC-032-2022](#). Póliza básica de accidentes para pasantes y profesores Ad-honorem.
10. Audiencia con funcionarios de APEUNA para consultas y evacuar dudas con respecto al PFESA +ID. 10:00 a.m.
11. Audiencia “Divulgación de los Diagnósticos de brechas de género en la UNA (2015-2020)”, a cargo de la M.Sc. Silvia Jiménez Mata, IEM. 11:00 a.m.
12. Asuntos de CONSACA.
13. Asuntos varios.

## **ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día**

### **Lilliam Quirós Arias:**

Este bueno, buenos días, feliz lunes hoy, 9 de octubre, este, atendemos el Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de manera presencial.

Como en el orden, hoy estaríamos realizando la sesión ordinaria número 18- 2023 y como orden del día tenemos la lectura de rotación del orden del día, aprobación del acta extraordinaria 07- 2023 y el acta ordinaria 15- 2023, la matriz de la dirección ejecutiva, como punto 4, matriz de proyectos, programas y actividades académicas, como punto 5 tenemos la selección de 2 personas graduadas de la Facultad para una entrevista con la oficina de comunicación el día de la ceremonia de graduación, revisión del saldo de FFRA e informes 2023, recordatorio a las unidades académicas que aún no han completado la socialización de experiencias de las personas que recibieron ayudas económicas durante el 2022 por parte de Junta de Becas y las fechas de las ayudas 2023. Como punto 8 tenemos respuesta de la Vicerrectoría de Administración al oficio una, al oficio 1867-2023 de la Vicerrectoría de Administración y el oficio el este de la de la oficina de Transportes el 11 13-2023 relacionado con el mantenimiento de los vehículos institucionales.

En la sección de correspondencias tenemos el oficio 451 de la Vicerrectoría de Extensión sobre la programación anual de temas de coyuntura nacional 2024.

Como punto dos de correspondencia el oficio de 1863-2023 de la Vicerrectoría de Administración, en respuesta al acuerdo de las del de la SG, acuerdo 008-2023 relativo a las giras de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Como punto 3 de la correspondencia tenemos un oficio, una circular que había salido en el 2022 sobre el 032, sobre la póliza básica de accidentes para pasantes y profesores a honorem.

Como punto 10, estaríamos atendiendo la audiencia con funcionarios de APEUNA, para consultas y evacuar dudas con respecto al PFESA a las 10:00 de la mañana, entonces estaríamos tratando de asustarnos para recibirlos a ellos a las 10:00 de la mañana acá tenemos lesión ampliada ahora bien, hicimos sesión ampliada, aquí tendríamos que autorizar el ingreso en su momento de las asistentes administrativas y personal de apoyo a los proyectos.

Audiencia, divulgación de los diagnósticos de brecha de género en la una, del 2015 al 2020, esto es una solicitud que nos hicieron a cargo de la master, Silvia Jiménez Mata del IEM, esta la estaríamos empezando a las 11.

Asuntos de CONSACA, aquí no vienen asuntos estudiantiles... y asuntos varios.

Bueno, ahí nosotros siempre incluimos asuntos estudiantiles, los estudiantes pues no han manifestado ningún asunto, pero siempre lo tenemos ahí como parte de la agenda para que ellos sepan que tienen el espacio abierto, tal vez lo colocamos ahí Dalys para que...

Y asuntos varios. ¿No sé si habrá algún asunto "varios" que ustedes quisieran incluir? Sino....

**Virya Bravo Durán:**

Bueno no sé si son varios, tal vez el seguimiento de los informes de dirección, nunca habíamos hecho aquí, ¿verdad?

Y nosotros tenemos que mandar copia cada vez que hacemos informe de dirección de la facultad. Entonces yo no sé si eso es sería, a Consejo o si va directamente a vos.

**Lilliam Quirós Arias:**

Vamos a ver....

**Mario Vargas León:**

Directamente a la decana...

**Lilliam Quirós Arias:**

Lo que podríamos es ver, bueno que no... O sea, sí podríamos, no está bien, incluyamos en asuntos varios y lo comentamos porque sí sería interesante. Digamos como son en diferentes periodos del año, o sea, dependiendo de cuando usted....

**Virya Bravo Durán:**

Se nos olvida y tenemos ahora es nuevo, siempre que necesitas saber ese informe...

**Lilliam Quirós Arias:**

Entonces, si luego hay alguna cosa más estaríamos sometiendo a aprobación el act... la orden del día de esta sesión 18, ¿quienes estén de acuerdo sírvase de levantar la mano?

Virya, Margaret, mi persona, don Mario, Ligia, Andrés y Don Eduardo, estaríamos a favor todos a favor y este cero en contra, seríamos 7.

**CONSIDERANDO:**

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N.º 18-2023, así como las inclusiones solicitadas.

Se somete a votación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR: 7.**

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- 1. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 18-2023, CON LA INCLUSIÓN DE “ASUNTOS ESTUDIANTILES”, COMO ARTÍCULO DOCE.**
- 2. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

Vamos a... podemos pedirlo ya...

Este vea a raíz de la situación del INISEFOR, nos había estado acompañando Ana, Ana Vargas, la asistente administrativa, sin embargo, hoy ella tiene una cita y ella nos pidió, Ana nos pidió ver si este podía participar Sandra la persona que les apoya en toda la parte secretarial, solamente como para mantenerse al día al día con los puntos de Consejo, si ustedes lo tienen a bien, que ella se ingrese a la sesión, entonces sírvanse levantar la Mano...

**Ligia Hernando Echeverría:**

¿Ella sabe cual?

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí, ella ingresa virtual sí gracias Ligia por la aclaración, seríamos 7 a favor y cero en contra entonces ingresaríamos virtualmente... ¿Cuál es el apellido de Sandra?

A las nueve y veintinueve minutos ingresa la señora Sandra Chinchilla Sandra Chinchilla.

Hola, Sandra, bienvenida.

**Sandra Chinchilla Angulo:**

Hola, muy buenos días a todos, muchas gracias.

**ARTÍCULO 2. Aprobación de acta extraordinaria 07-2023, acta ordinaria 15-2023.**

2.1. Acta extraordinaria 07-2023

**Lilliam Quirós Arias:**

OK, vamos, con el punto dos, aprobación del Acta Extraordinaria, 07-2023 entonces ajá, está acta 07- 2023 fue la que realizamos recientemente el 18 de septiembre, aquí estuvimos presentes bueno, mi persona, Margaret, Andrés, Joel, Ligia, Marga.., don Mario, don Eduardo y Nancy Zamora.

**Eduardo Umaña Rojas:**

Será que... pantalla, para verlo...

**Lilliam Quirós Arias:**

Ah, OK, cierto...

Este, entonces si hay alguna observación a esa acta extraordinaria número 07 y sino bueno todos los que... excepto Virya que no estuvo presente, tendría que abstenerse entonces.

Adelante Margaret...

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias, buenos días.

Sí, yo tengo varias observaciones que tal vez son de forma, no sé o tal vez un poco de fondo.

La primera es allá arriba, en la página primera ahí, dice la sesión 6 creo que es la 7 la primera línea y también arriba, arriba después en el otro párrafo dice que don Eduardo, director del sistema nacional de áreas de conservación.

Sí, casi la mitad antepenúltimo. Sí, y a bajito también aparecía como una....

En las votaciones porque tengo una duda también porque dice digamos total, a favor 8 y

después dice total de votos 11, y no hay ninguna abstención ni ninguna en contra entonces creo que por ahí hay en todas las en todas las votaciones.

**Lilliam Quirós Arias:**

Vamos a ver quiénes estuvimos de los que estuvimos presentes, tal vez era... 1,2,3,4,5,6,7 y 8.

Más bien sería cero en contra eso....

**Margaret Pinnock Branford:**

Eso es, gracias...

**Lilliam Quirós Arias:**

Gracias Margaret, más bien porque las correcciones....

**Ligia Hernando Echeverría:**

Es que acabo de ver, no es ¿por qué hay un párrafo en amarillo marcado en amarillo...

**Dalys Masaya Ballesterero:**

Sí, en realidad la parte que esta ahí, es que eso si le soy sincera, lo marcamos en amarillo, luego nos ha costado un montón, entonces te voy a volver a copiar.

Es que si yo le cambio el formato no lo cambia, yo lo sé, yo no sé por qué copiar formato y yo trato de cambiar y no lo he logrado, estar ahí, hay que ajustarlo...pero está bien.

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí están de acuerdo, como queda el Acta Extraordinaria número 7, sírvanse de levantar la mano...

¿Virya, estás de acuerdo?

**Virya Bravo Durán:**

Yo no estuve....

**Lilliam Quirós Arias:**

Ah, sí, sí, sí. Bueno Virya.

¿Entonces?

**Mario Vargas León:**

¿Estábamos todos?

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí, estábamos todos don Mario solo Virya, que no estuvo en la sesión.

Entonces, seríamos 6 a favor y una abstención, que sería Virya Bravo, por no estar presente.

Don Joel y Don... quien más está... y Nancy, que estuvieron presentes la sesión anterior, no están.

**CONSIDERANDO:**

1. Que se presenta para aprobación el Acta Extraordinaria N.º 07-2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 6.

**TOTAL:** seis votos.

**ABTENCIONES:** Virya Bravo Durán, ya que no estuvo presente en la sesión.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º07-2023,  
CELEBRADA EL 18 DE SETIEMBRE DEL 2023.**

**4. ACUERDO FIRME.**

2.1. Acta ordinaria 15-2023

**Lilliam Quirós Arias:**

Continuaríamos con el acta ordinaria 15 2023. Entonces acá le estaríamos mi presente mi persona, Margaret, Melissa, estuvimos Melissa Blandón, don Andrés, Ligia, Joel, Ana Hine, don Eduardo, Virya, don Mario. Entonces los que estamos presentes todos podemos votar.

Entonces, si hay alguna observación al Acta 15 2023....

Margaret...

**Margaret Pinnock Branford:**

En la página 57.

Tal vez es porque no sé si fue que yo dejé mi micrófono abierto, pero hay algo que dice que lo dije yo y eso lo dijo Melissa.

**Dalys Masaya Ballesterro:**

Es que vieras que en esta grabación, perdón. vieras que difícil porque han estado hablando con los micrófonos abiertos, entonces hay que escucharla a plenitud, entonces hay partes en las que sí efectivamente se escuchan ...

**Margaret Pinnock Branford:**

57....

**Dalys Masaya Ballesterro:**

Es que vieras que esta acta duré casi una semana haciéndola, es super complicado...

**Margaret Pinnock Branford:**

Me imagino. Está ahí, está ahí...

**Dalys Masaya Ballesterro:**

¿En la 57?

**Margaret Pinnock Branford:**

Aja en la 57, después de lo que dijo Ana Hine... Es una declaración...

Porque eso es minuto a minuto, que eso mismo.

Más abajito para verlas que no es esa.

No encuentro... ¿Es la misma numeración que con el AGD?

**Dalys Masaya Ballesterro:**

¿Ustedes cuando ven el acta usted la descarga o la ve en línea?

**Margaret Pinnock Branford:**

La veo en línea.

**Dalys Masaya Balletero:**

Hay que descargarla...porque la numeración cambia...

**Margaret Pinnock Branford:**

Cambia....

Entonces, tal vez si subimos un poquito más...

**Ligia Hernando Echeverría:**

91 páginas...

**Dalys Masaya Balletero:**

Es distinta, de hecho, la visualización es otra....

Y como dijo más o menos era....

**Margaret Pinnock Branford:**

Ella hablaba de algo que habían decidido en el Consejo de la Unidad.

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí, más arribita debe de ser.... En el acuerdo... si ahí...

Ahí donde dice, más arribita de ese la de Melissa Blandón, ese más arriba...ahí Margaret para abajito decía la nueve del acuerdo...

**Margaret Pinnock Branford:**

Ese, ese, ahí, ahí el otro. Más abajito, después de Ana Hine, ese para ver dónde dice también....

No, no, ese no es.

**Dalys Masaya Balletero:**

¿Algo que ella diga?

**Margaret Pinnock Branford:**

No lo encuentro ... Tengo anotado 57, debería estar en 57,56 o 58, así cambia la numeración y es después de Ana Hine, sí, de hecho, sí. No esperen. No, esa no es tampoco. Gracias, eso es.

**Lilliam Quirós Arias:**

Este sí, entonces estamos de acuerdo, para aprobar el acta ordinaria 15-2023 y quienes estén de acuerdo, sírvanse de levantar la mano para aprobar el acta ordinaria 15, 2023 y quienes estén de acuerdo sírvanse levantar en la mano.

Seríamos 8 favor, 7 perdón y cero en contra y firme para tramitar.

**CONSIDERANDO:**

1. Que se presenta para aprobación el Acta Ordinaria N.º 15-2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**5. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º15-2023, CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DEL 2023.**

**6. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 3. Matriz de dirección ejecutiva.**

**Lilliam Quirós Arias:**

Y como punto 3 tendríamos la matriz de la dirección ejecutiva.

Ahí don Mario le agradecería....

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS							
Nº de Acuerdo	Nombre	Cédula	Monto	Actividad	Ponencia		No aplica
					SI	NO	

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS						
<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-271-2023</a>	Alejandra Gamboa Jiménez	111110357	\$360,00 Remanentes JB	Evento corto denominado: "Implementación de la norma INTE/ISO/IEC17025:2017", el cual es impartido de manera virtual por el Ente Costarricense de Acreditación (ECA) los días: 16, 17, 18, 19, 23 y 24 de octubre del año 2023 de 08:00 am a 12:00 md. Curso VIRTUAL.		X
<a href="#">UNA-CO-ECA-ACUE-234-2023</a>	Andrés Alpízar Naranjo	111390568	US\$1628,24 Remanentes JB US\$2,832.40 Beca	Seleccionado por la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, para representar al país en el programa de capacitación en la Gestión Sostenible de Recursos Hídricos para el Desarrollo Agrícola, el cual se realizará del 31 de octubre al 15 de noviembre del 2023 en el Centro Internacional de Capacitación Agrícola de MASHAV (MATC) en Kibutz Shefayim.		X
<a href="#">UNA-CO-ECA-ACUE-235-2023</a>	Miguel Castillo Umaña	111740180	US\$1668 Remanentes JB	Participar en el XLVIII Congreso de la Sociedad Chilena de Producción Animal a realizarse en la ciudad de Valdivia en Chile,	X	

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS							
				los días 15 al 17 de noviembre del 2023.			
<a href="#">UNA-CO-IRET-ACUE-248-2023</a>	Douglas Barraza Ruíz	A00009656	\$1860,00 Remanentes JB	Participar con la ponencia titulada "Factores Psicosociales de Riesgo Laboral Asociados a Variables Sociodemográficas En Personal Docente de Zonas Urbana y Rural en Costa Rica" en el XVIII Congreso Latinoamericano De Salud Ocupacional, que se llevará a cabo del 15 al 17 de noviembre de 2023 en Santiago de Chile.	X		
<a href="#">UNA-CO-IRET-ACUE-249-2023</a>	Seiling Vargas Villalobos	110360038	x	Permiso con goce de salario en España, a realizarse del 27 de octubre al 19 de diciembre de 2023, la cual es parte del programa de Estudios Del Doctorado en Contaminación, Toxicología y Sanidad Ambientales de la Universidad De Valencia España.			X
<p>Los remanentes solicitados, se tramitarán de conformidad con lo establecido en el acuerdo de Junta de Becas <a href="#">UNA-JB-ACUE-431-2023</a> del 10 de julio de 2023, <a href="#">UNA-JB-ACUE-528-2023</a> del 22 de agosto de 2023 y <a href="#">UNA-JB-ACUE-600-2023</a> del 25 de agosto de 2023, mediante el cual se ponen a disposición de la comunidad universitaria un monto de 200 millones de colones para la participación de eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico para lo que resta del año 2023.</p>							

TRÁMITE DE PASANTES							
Nº de Acuerdo	Nombre	Monto	Grado académico	País de origen	Fechas de la visita	Días de la visita	Tipo de actividad

<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-229-2023</a>	Mauricio Mora Tello	\$2024,71	Doctorado	México	Del 5 al 12 de noviembre 2023	8	Asesoría a PPA, Curso Corto, Charla Abierta al público
--	---------------------	-----------	-----------	--------	-------------------------------	---	--

**Mario Vargas León:**

Bien, tenemos varias solicitudes de ayudas económicas, la primera de Alejandra Gamboa Jiménez, ella es profesora de la EDECA está solicitando 360 dólares de los remanentes de Junta de Becas para participar en un curso, luego tenemos...

El caso de Don Andrés Alpízar, me imagino que ese se va a mantener o lo vamos.

**Andrés Alpízar Naranjo:**

Sí mantengámoslo... por comunicación de la embajada...

**Mario Vargas León:**

En cuanto lo vayamos a probar, entonces Andrés se saldría un segundo... él está solicitando 1628 dólares de remanentes de la Junta de Becas y tiene una beca de Israel por 2832,40.

Luego tenemos una solicitud de Miguel Castillo por ECA por 1688 dólares remanentes de la Junta de Becas. Él va con ponencia a un congreso, la sociedad chilena de producción animal que se va a realizar del 15 al 17 de noviembre.

Bueno, todas esas solicitudes son remanentes de Junta de Becas.

Luego tenemos un pasante de la Escuela de Ciencias Ambientales Mauricio Mora Tello, por 2024, 71 dólares. El vendría del 5 al 12 de noviembre del 2023.

Sería eso, entonces don Andrés, si gusta...

Perdón, Andrés....

**Virya Bravo Durán:**

Ponencia en Santiago de Chile y otro para Stein y es una pasantía en España en el contexto de lo esperado...

**Dalys Masaya Ballesteros:**

¿Puede encender el micrófono por favor?

**Mario Vargas León:**

Y volver a empezar...

**Virya Bravo Durán:**

Teníamos dos acuerdos, un acuerdo que es para apoyar a Douglas Barraza en una ponencia en Santiago de Chile, y otro acuerdo que es para apoyar a Seiling Vargas en una pasantía en España en el contexto del doctorado, Raquel los puso en agde, pero cuando yo firmé me di cuenta de que estaba la fecha mala y entonces se los devolví para que me los pasara con la fecha corregida y los volvieran a enviar y bueno a Raquel se le presentó en ese momento algo personal y tuvo que salir corriendo y no los puso en el agde, no los envié.

Entonces yo le pedí ahora ella que los enviará, entonces era para pedir autorización para que se incluyeran porque eso nos pasó con esos dos y con una actividad que tenemos también que es la limnología del monitoreo litológico, que es una segunda fase para poderlos incluir entonces, ¿si están de acuerdo?

**Lilliam Quirós Arias:**

¿Para cuándo está la fecha de participación de ellos?

Porque o sea, sí por efectos de corroborar que todo venga.... perdón...que todo venga completo....

**Virya Bravo Durán:**

Completo... todo estaba en los anexos... Ya les digo el de Douglas, el de Douglas es el 248. No sé si sí lo podemos ver, la ponencia se llama... están en el AGD, yo le pedí a ella que los pasara.

**Lilliam Quirós Arias:**

¿Para cuándo es Virya?

**Virya Bravo Durán:**

Ya les digo del 15 al 17 de noviembre y son 1860 dólares, que sería para inscripción en el Congreso, el tiquete aéreo y pues los viáticos.

**Lilliam Quirós Arias:**

¿Y el otro?

**Virya Bravo Durán:**

Los anexos, en la solicitud de él está en los anexos y se adjunta aquí y el otro es el 249.

**Mario Vargas León:**

¿Pero qué fechas tienen?

**Lilliam Quirós Arias:**

Del 15 al ...

**Margaret Pinnock Branford**

Al 17 de noviembre...

**Virya Bravo Durán:**

Y el de Seyling es del 27 al 19 de diciembre. Yo digo que si los tenemos y están todos los adjuntos y esto es nada más por el tiempo, porque como es una pasantía, de hecho ya está aprobado porque es en un contexto de doctorado.

**Lilliam Quirós Arias:**

Este, ahí lo que hay que revisar bien, recuerden que la Junta de Becas es el control más completo que hay creo que en esta Universidad, entonces si los documentos no están bien podría haber dificultad a la hora de enviarlos....

Yo no sé don Mario si sería posible que nosotros, que se revisen ahora y al final de la sesión....

**Mario Vargas León:**

Me dijo Rocío que ya...

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí ya entraron, Virya lo que podríamos hacer es que al final de la sesión volvemos a la matriz, a los acuerdos estos... y los incluimos y si están completos y tienen toda la información. Porque Junta de Becas nos rechaza todo... y en eso sí, yo creo que todo hemos ido aprendiendo en

esa parte ¿verdad? de que no podemos enviar cosas incompletas, porque tenemos que devolver y después eso el proceso se vuelve más lento ¿Entonces, podría podríamos esperar y al final de la sesión entonces lo retomamos?

**Virya Bravo Durán:**

Retomarlo, sí, pero si...

**Lilliam Quirós Arias:**

Ajá, pero sí estaríamos aprobando la matriz con esos que tenemos y al final de la sesión entonces volvemos a los acuerdos de estos, dos solicitudes de eventos cortos ¿Les parece?

Podría ser... Entonces sí, vamos a ver...si aprobemos, vamos aprobar el resto de la matriz...

**Mario Vargas León:**

No, no, primero aprobemos el de Andrés....

**Lilliam Quirós Arias:**

Vamos a ver...

**Mario Vargas León:**

¿Están de acuerdo en aprobar la solicitud de ayuda económica de Andrés?

**Lilliam Quirós Arias:**

Tenemos 6 a favor y don Andrés, que se abstiene por ser, se va...

**Ligia Hernando Echeverría:**

Se va.. él no está...

**Lilliam Quirós Arias:**

Andrés salió para que podamos votar este acuerdo. Gracias entonces, seríamos 6 a favor y en firme para tramitar.

**Mario Vargas León:**

En firme.

**Lilliam Quirós Arias:**

Bueno.

**Mario Vargas León:**

Y votaríamos el resto de la matriz...

**Lilliam Quirós Arias:**

Aja, ¿entonces si están a favor?

Entonces, si están a favor o seríamos 3,6,7 a favor y cero en contra y firme para tramitar, entonces Virya quedaríamos pendientes para la revisión de esos dos al final de la sesión.

**Virya Bravo Durán:**

Y hay otro que es una actividad nueva que es monitoreo limnológico, nueva no una segunda fase de una que tiene....

**Lilliam Quirós Arias:**

Ese tendríamos que ver porque Margaret, la revisa en...

**Margaret Pinnock Branford**

Que hacer una revisión sería antes... lo hace Karen y luego lo hago yo...

### [3.1. UNA-CO-EDECA-ACUE-271-2023](#)

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-271-2023, de fecha 27 de setiembre del 2023, suscrito por la máster Melissa Blandón Naranjo, presidenta, del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Ambientales, se aprueba la ayuda económica por US\$360,00 (trescientos sesenta dólares), para que la funcionaria Alejandra Gamboa Jiménez participe de un evento corto denominado: "Implementación de la norma INTE/ISO/IEC17025:2017", el cual se impartirá de manera virtual por el Ente Costarricense de Acreditación (ECA) los días: 16, 17, 18, 19, 23 y 24 de octubre del año 2023 de 08:00 am a 12:00 m.d. de forma virtual.
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de

solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

Se somete a aprobación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

7. **AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-271-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$360,00 (TRECIENTOS SESENTA DÓLARES), PARA QUE LA FUNCIONARIA ALEJANDRA GAMBOA JIMÉNEZ PARTICIPE DE UN EVENTO CORTO DENOMINADO: “IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA INTE/ISO/IEC17025:2017”, EL CUAL SE IMPARTIRÁ DE MANERA VIRTUAL POR EL ENTE COSTARRICENSE DE ACREDITACIÓN (ECA) LOS DÍAS: 16, 17, 18, 19, 23 Y 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 DE 08:00 AM A 12:00 M.D. DE FORMA VIRTUAL.**
8. **SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-271-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE A LA FUNCIONARIA ALEJANDRA GAMBOA JIMÉNEZ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$360,00 (TRECIENTOS SESENTA DÓLARES).**
9. **ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.**

### 3.2. [UNA-CO-ECA-ACUE-234-2023](#)

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-234-2023, de fecha 03 de octubre del 2023, suscrito por el máster Alonso Calvo Araya, presidente a.i., del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, se aprueba la ayuda económica por \$1628,24 (mil seiscientos veintiocho dólares con 24/100), para que el funcionario Andrés Alpízar Naranjo, participe del Programa de capacitación en la Gestión Sostenible de Recursos Hídricos para el Desarrollo Agrícola, el cual se realizará del 31 de octubre al 15 de noviembre del 2023 en el Centro Internacional de Capacitación Agrícola de MASHAV (MATC) en Kibutz Shefayim, Israel.

2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).
3. Que acorde con lo dispuesto en el Reglamento de Impedimentos, Excusas y Recusaciones, la máster Andrés Alpízar Naranjo se inhibe durante la presentación de su solicitud.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 6.

**TOTAL:** seis votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**10. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-234-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA \$1628,24 (MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES CON 24/100), PARA QUE EL FUNCIONARIO ANDRÉS ALPÍZAR NARANJO, PARTICIPE DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS HÍDRICOS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA, EL CUAL SE REALIZARÁ DEL 31 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023 EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA DE MASHAV (MATC) EN KIBUTZ SHEFAYIM, ISRAEL.**

**11. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-234-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO ANDRÉS ALPÍZAR NARANJO UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$1628,24 (MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES CON 24/100)).**

**12. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.**

### **3.3. [UNA-CO-ECA-ACUE-235-2023](#)**

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-235-2023, de fecha 03 de octubre del 2023, suscrito por el máster Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de

Unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias, se aprueba la ayuda económica por US\$1668 (mil seiscientos sesenta y ocho dólares), para que el funcionario Miguel Castillo Umaña participe del XLVIII Congreso de la Sociedad Chilena de Producción Animal a realizarse en la ciudad de Valdivia en Chile, los días 15 al 17 de noviembre del 2023.

2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

Se somete a aprobación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**13. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-235-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1668 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO MIGUEL CASTILLO UMAÑA PARTICIPE DEL XLVIII CONGRESO DE LA SOCIEDAD CHILENA DE PRODUCCIÓN ANIMAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VALDIVIA EN CHILE, LOS DÍAS 15 AL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

**14. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-235-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO MIGUEL CASTILLO UMAÑA, UNA AYUDA ECONÓMICA POR (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES).**

**15. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.**

**3.4. [UNA-CO-IRET-ACUE-248-2023](#)**

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-248-2023, de fecha 26 de setiembre del 2023 y recibido el 9 de octubre del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo

Durán, presidenta, del Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se aprueba la ayuda económica por US\$1860 (mil ochocientos sesenta dólares), para que el funcionario Douglas Barraza Ruíz, participe con la ponencia titulada “Factores Psicosociales de Riesgo Laboral Asociados a Variables Sociodemográficas En Personal Docente de Zonas Urbana y Rural en Costa Rica” en el XVIII Congreso Latinoamericano De Salud Ocupacional, que se llevará a cabo del 15 al 17 de noviembre de 2023 en Santiago de Chile.

2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

Se somete a aprobación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**16. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-IRET-ACUE-248-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1860 (MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, PARTICIPE EN EL XVIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SALUD OCUPACIONAL, CON LA PONENCIA TITULADA “FACTORES PSICOSOCIALES DE RIESGO LABORAL ASOCIADOS A VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS EN PERSONAL DOCENTE DE ZONAS URBANA Y RURAL EN COSTA RICA”, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 15 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN SANTIAGO, CHILE.**

**17. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-IRET-ACUE-248-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1860 (MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES).**

**18. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.**

### 3.5. UNA-CO-IRET-ACUE-249-2023

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-249-2023, de fecha 26 de setiembre del 2023 y recibido el 9 de octubre del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta del Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

*AVALAR LA PASANTÍA DE LA M.SC. SEILING VARGAS VILLALOBOS EN ESPAÑA, A REALIZARSE DEL 27 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2023, LA CUAL ES PARTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN CONTAMINACIÓN, TOXICOLOGÍA Y SANIDAD AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESPAÑA, FINANCIADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL MEDIANTE EL CONTRATO UNA-JB-C1480-2021.*

*SOLICITAR EL AVAL DE JUNTA DE BECAS PARA QUE LA DIRECCIÓN DE IRET OTORGUE UN PERMISO CON GOCE DE SALARIO DEL 27 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2023, EN CONSIDERACIÓN DEL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE PERMISOS DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL QUE RESTINGE AL SUPERIOR JERÁRQUICO A OTORGAR PERMISOS POR UN PLAZO MAYOR A LOS 15 DÍAS NATURALES.*

*MANIFESTAR, QUE LA DIRECCIÓN DE IRET ESTÁ ANUENTE A OTORGAR EL PERMISO EN CONSIDERACIÓN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL CONTRATO UNA-JB-C-1480-2021.*

*ELEVAR ESTE ACUERDO ANTE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA EL REFRENDO RESPECTIVO Y TRÁMITE CORRESPONDIENTE. ACUERDO FIRME.*

Se somete a aprobación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- 19. REFRENDAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-IRET-ACUE-249-2023, TOMADO POR EL CONSEJO DE UNIDAD DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA PASANTÍA DE LA MÁSTER SEILING VARGAS VILLALOBOS Y EL PERMISO CON GOCE DE SALARIO, A REALIZARSE DEL 27 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2023, LA CUAL ES PARTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL**

**DOCTORADO EN CONTAMINACIÓN, TOXICOLOGÍA Y SANIDAD AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESPAÑA, FINANCIADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL MEDIANTE EL CONTRATO UNA-JB-C1480-2021.**

**20. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**3.6. UNA-CO-EDECA-ACUE-229-2023**

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-229-2023, del 13 de setiembre del 2023, recibido el 25 de setiembre del 2023, suscrito por la máster Melissa Blandón Naranjo, presidenta, del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Ambientales, se acordó:

*SOLICITAR AL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR QUE ASIGNE \$2.024,71 (DOS MIL VEINITICUATRO (sic) DÓLARES CON 71/100) DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO ASIGNADO A LA ESCUELA, PARA LA VISITA DEL DOCTOR MAURICIO MORA TELLO, LOS CUALES SE UTILIZARÁN PARA EL PAGO DEL PASAJE INTERNACIONAL, GASTOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN Y EL PAGO DE TRANSPORTE INTERNO, DEL 05 AL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2023.*

*LA PROFESORA GUIA DEL DOCTOR GARCÍA DE ALBA, SERÁ LA MÁSTER MARILYN ROJAS VARGAS.*

2. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-147-2023, del 12 de abril del 2023, la máster Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se comunica a las unidades académicas la aprobación de distribución de los recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica, correspondiéndole a cada unidad el monto de ₡2.434.947,25.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

**VOTOS A FAVOR: 7.**

**TOTAL: siete votos.**

**VOTAN EN CONTRA: ninguno.**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**21. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$2.024,71 (DOS MIL VEINTICUATRO DÓLARES CON 71/100) A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE MAURICIO MORA TELLO, PASAPORTE N10524890, ID UNA A00150064, QUIEN PROVIENE DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL**

**DEL BAMBÚ Y EL RATTÁN, EMPRESA BAMBUSA CHOLULA, MÉXICO Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 5 AL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

**22. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:**

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>DCTM</b>
<b>FONDO</b>	<b>01.01.01</b>
<b>CÓDIGO PRESUPUESTARIO</b>	<b>D.15.0407</b>
<b>CUENTA</b>	<b>1.99.99.00</b>

**23. RECORDAR A LA ACADÉMICA MARILYN ROJAS VARGAS EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO CONTRATACIÓN LABORAL PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, SOBRE EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DEL TRABAJO REALIZADO POR EL PASANTE ACADÉMICO.**

**24. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.**

**ARTÍCULO 4. [Matriz](#) de proyectos, programas y actividades académicas.**

**Lilliam Quirós Arias:**

Pasaríamos al punto 4, matriz de proyectos, programas y actividades académicas. Margaret si es tan amable.

<b>UNIDAD</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>PPAA</b>	<b>DETALLE</b>
<b>ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES</b>	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-255-2023</a>	Programa de Estudios en Calidad, Ambiente y Metrología (PROCAME) Código SIA: 0193-18Tipo Fondo: - UNA001 -Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Karla Vetrani Chavarría Vigencia: 01-Ene-2019 Al: 31-Dic-2023	INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA AÑO 2020.
<b>ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES</b>	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-256-2023</a>	Programa de Estudios en Calidad, Ambiente y Metrología (PROCAME) Código SIA: 0193-18Tipo Fondo: - UNA001 -Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Karla Vetrani Chavarría Vigencia: 01-Ene-2019 Al: 31-Dic-2023.	INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA AÑO 2021.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-257-2023</a>	Programa de Estudios en Calidad, Ambiente y Metrología (PROCAME) Código SIA: 0193-18 Tipo Fondo: - UNA001 -Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Karla Vetrani Chavarría Vigencia: 01-Ene-2019 Al: 31-Dic-2023.	INFORME DE AVANCE DEL PROGRAMA AÑO 2022.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-260-2023</a>	Construcción de la estrategia de internacionalización de la EDECA 2022-2023 Código SIA: 0245-22 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Melissa Blandón Naranjo Vigencia: 15-Mar-2022 Al: 31-Dic-202.	INFORME AVANCE AÑO 2022.  Participa Melissa Blandón Naranjo.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-259-2023</a>	Laboratorio de Metrología (Fase 2) Código SIA: 0204-21 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Ernesto Montero Sánchez Vigencia: 01-Ene-2022 Al: 31-Dic-2026	INFORME DE AVANCE 2022.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-258-2023</a>	Gestión de la calidad en la Maestría en Metrología y Calidad de la Escuela de Ciencias Ambientales bajo el modelo de ACAP. Código SIA: 0333-19 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Karla Vetrani Chavarría Vigencia: 28-Ene-2020 Al: 31-Dic-2024	INFORME DE AVANCE AÑO 2022.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-253-2023</a>	Laboratorio de Dinámica y Restauración de Ecosistemas (LADIRECO) Código SIA: 0605-17 Tipo Fondo: - TTS001- UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Albert Morera Beita Vigencia: 01-Ene-2019 Al: 31-Dic-2024	INFORME DE AVANCE 2022.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-252-2023</a>	DINÁMICA DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y SU RELACIÓN CON LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA LOCAL COMO INSUMO PARA LA	INFORME DE AVANCE 2022.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
		CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD EN LA PENÍNSULA DE OSA, COSTA RICA Código SIA: 0602-19 Tipo Fondo: - FID001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Albert Morera Beita Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2023	
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-248-2023</a>	Programa Biodiversidad Forestal y Bioeconomía (PROBIOFOR-EDECA) Código SIA: 0540-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Gustavo Vargas Rojas Vigencia: 01-Jul-2021 Al: 31-Dic-2025.	INFORME DE AVANCE 2022.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-249-2023</a>	Tecnologías de Información Geográfica para el desarrollo de la investigación ambiental y forestal. Código SIA: 0560-21 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Roy Cruz Morales Vigencia: 01-Ene-2022 Al: 31-Dic-2024	INFORME DE AVANCE 2022.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-246-2023</a>	D-TREE: Dinámica temprana de Remoción y Emisión de gases de efecto invernadero (GEI) en diferentes coberturas forestales en Costa Rica como metodología para la adaptación al cambio climático Código SIA: 0511-18 Tipo Fondo: - FID001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: José Rojas Marín Vigencia: 01-Ene-2020 Al: 31-Dic-2023	INFORME DE AVANCE 2022.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-247-2023</a>	Herbario Juvenal Valerio Rodríguez Código SIA: 0536-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Marco Otárola	INFORME DE AVANCE 2022.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
		Rojas Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2024	
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-243-2023</a>	Laboratorio de Hidrogeología y Manejo de Recursos Hídricos Código SIA: 0414-16 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Pablo Ramírez Granados Vigencia: 01-Ene-2019 Al: 31-Dic-2024.	INFORME DE AVANCE 2022.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-242-2023</a>	Gestión de la calidad de la docencia en las ingenierías de la Escuela de Ciencias Ambientales Código SIA: 0325-18 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: María Álvarez Jiménez Vigencia: 01-Ene-2019 Al: 31-Dic-2024.	INFORME DE AVANCE 2022.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-235-2023</a>	Manejo forestal de bosques tropicales y la mitigación del cambio climático Código SIA: 0089-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Federico Alice Guier Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2023.	INFORME DE AVANCE 2022.
ESCUELA CIENCIAS AMBIENTALES	<a href="#">UNA-CO-EDECA-ACUE-239-2023</a>	Revista de Ciencias Ambientales y Ambientico Código SIA: 0258-18 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Sergio Molina Murillo Vigencia: 01-Ene-2020 Al: 31-Dic-2024.	INFORME DE AVANCE 2022.

**Margaret Pinnock Branford:**

Gracias, sí, buenos días.

Otra vez sí, recibimos 16 acuerdos de la EDECA, todos son informes de avance de proyectos, programas y actividades.

El primero es un informe del PROCAME del 2020, el segundo, el informe de avance el 21 y el tercero, el informe de avance del 22 de esa misma, del programa.

El cuarto, bueno estaba Melissa no está, entonces no, no habría problema de que salga.

El cuarto es sobre la cuestión esta de internacionalización, el informe de avance del año 22.

El quinto es el informe avance del 2022 de laboratorio de Metrología, la fase dos.

El sexto de la maestría de la gestión de calidad, de la maestría de metrología y calidad es el informe de avance del 22 también.

El séptimo del Laboratorio LADIRECO informe de avance del 22.

Bueno, todos los que siguen son informes de avance del 22, el otro es del proyecto dinámica de ecosistemas forestales y su relación con la variabilidad climática local.

El noveno es el programa de biodiversidad forestal y bioeconomía.

El décimo, tecnología de información geográfica para el desarrollo e investigación ambiental.

El onceavo es del proyecto dinámica temporal de remoción y emisión de gases de efecto invernadero.

El Doceavo es del Herbario Juvenal Valerio.

El treceavo laboratorio de hidrogeología, de manejo de recursos hídricos.

El número catorce, gestión de la calidad de la docencia en la ingeniería de ciencias ambientales.

El número quince el manejo forestal de bosques tropicales y la mitigación de cambio climático.

Y el número dieciséis de la revista de Ciencias ambientales, todos, como les dije, estos últimos son informe de avance del 2022.

**Lilliam Quirós Arias:**

Ahí solamente Margaret, viendo los primeros informes que hay informes del 20 al 21 y bueno, ya lo del 22 está bien porque ya sería, lo estamos revisando en el 23, entonces eso sería muy importante, que ustedes hicieran un barrido ahí con los proyectos y con los programas, que todo esté al día, porque recuerden que en todas los concursos, los fondos concursales, si hay pendientes, no se puede participar y ahí nosotros, bueno, ahora que nosotros yo estoy en la Comisión de programas, proyectos y actividades de CONSACA y encontramos varios casos de esos, entonces sí hay que tener como cuidado de eso que un proyecto no quede fuera solo por una situación de estas y este y viendo esta esta situación en la matriz, digamos, se sigue dando este tema de que hay, de que hay informes parciales que no se han gestionado..

Ligia adelante...

**Ligia Hernando Echeverría:**

Es que tengo la duda, no estoy segura porque como los reglamentos todo esto enredo, pero cuando hay es un proyecto, un PPA que tiene varias unidades ¿Verdad que ir para los informes tiene que indicarse por lo menos en un considerando que se incluyeron las observaciones de las otras unidades o algo así? O ¿Ya no, porque así era en el antiguo Reglamento, pues hay había que hacer toda la cosa, verdad? Todo el....

**Margaret Pinnock Branford:**

Si para este...

**Ligia Hernando Echeverría:**

O no sé por eso, para que me aclaren la duda...

**Margaret Pinnock Branford:**

Sí en este nuevo, en este nuevo Reglamento, lo que yo he visto es que sí se les tiene que informar de que se está remitiendo este avance se tiene que informar, pero lo que no he visto por lo menos para los informes de avance que diga que se les tenga que incluir en el considerando sí se les tiene que informar y ellos tienen que estar al tanto.

Y después la otra cosa...sí yo estaba viendo estos informes del PROCAME y del 20.

Nosotros cuando entran solicitudes de cambio revisamos que estén al día, Eh, digamos que estén los informes dentro de los dentro del SIA del SIA 1.

Sin embargo, si estos del 2020-2021 que estuve que los estuvieran mandando hasta ahora hasta ahora y el 22 y muchas veces en el considerando, ponen que están al día, que están al día y si está el del 20, hasta ahora no estaban al día.

**Lilliam Quirós Arias:**

Entonces, si les parece sometemos a votación la matriz de proyectos, programas y actividades académicas si están de acuerdo, sírvase de a levantar la mano. Sí, este seríamos 7 a favor y cero en contra y firme para tramitar.

4.1. UNA-CO-EDECA-ACUE-255-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-255-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2020 del PPAA 193-18 Programa de Estudios en Calidad, Ambiente y Metrología (PROCAME) presentado por el/la responsable M.Sc. Karla Vetrani Chavarria.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 97%.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**25. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2020 DEL PPAA 193-18 PROGRAMA DE ESTUDIOS EN CALIDAD, AMBIENTE Y METROLOGÍA (PROCAME) PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE M.SC. KARLA VETRANI CHAVARRÍA.**

**26. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### 4.2. UNA-CO-EDECA-ACUE-256-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-256-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2021 del PPAA 193-18 Programa de Estudios en Calidad, Ambiente y Metrología (PROCAME) presentado por el/la responsable M.Sc. Karla Vetrani Chavarria.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 97%.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**27. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2021 DEL PPAA 193-18 PROGRAMA DE ESTUDIOS EN CALIDAD, AMBIENTE Y METROLOGÍA (PROCAME) PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE M.SC. KARLA VETRANI CHAVARRÍA.**

**28. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### 4.3. UNA-CO-EDECA-ACUE-257-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-257-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2022 del PPAA 193-18 Programa de Estudios en Calidad, Ambiente y Metrología (PROCAME) presentado por el/la responsable M.Sc. Karla Vetrani Chavarría.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 97%.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**29. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 193-18 PROGRAMA DE ESTUDIOS EN CALIDAD, AMBIENTE Y METROLOGÍA (PROCAME) PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE M.SC. KARLA VETRANI CHAVARRÍA.**

**30. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

4.4. UNA-CO-EDECA-ACUE-260-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-260-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2022, del del PPAA 0245-22 Construcción de la estrategia de internacionalización de la EDECA 2022-2023 presentado por el/la responsable M.Sc. Melissa Blandón Naranjo.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 80%.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**31. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0245-22 CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDECA 2022-2023 PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE M.SC. MELISSA BLANDÓN NARANJO.**

**32. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### 4.5. UNA-CO-EDECA-ACUE-259-2023

##### **CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-259-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2022, del PPAA 0204-21 Laboratorio de Metrología (Fase 2) presentado por el/la responsable M.Sc. Ernesto Montero Sánchez.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 80%.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

##### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

**33. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0204-21 LABORATORIO DE METROLOGÍA (FASE 2) PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE M.SC. ERNESTO MONTERO SÁNCHEZ.**

**34. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### 4.6. UNA-CO-EDECA-ACUE-258-2023

##### **CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-FDECA-ACUE-258-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el 2022 del PPAA 0333-19 Gestión de la calidad en la Maestría en Meteorología y Calidad de la Escuela de Ciencias Ambientales bajo el modelo de ACAP presentado por el/la responsable M.Sc. Karla Vetrani Chavarría.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 95%.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

##### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

**35. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0333-19 GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA MAESTRÍA EN METEOROLOGÍA Y CALIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES BAJO EL MODELO DE ACAP**

**PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE M.SC. KARLA VETRANI CHAVARRÍA.**

**36. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**4.7. UNA-CO-EDECA-ACUE-253-2023**

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-253-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2022 del PPAA 0605-17 Laboratorio de Dinámica y Restauración de Ecosistemas (LADIRECO) presentado por el/la responsable Dr. Albert Morera Beita.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 97%.

**VOTOS A FAVOR: 7.**

**TOTAL: siete votos.**

**VOTAN EN CONTRA: ninguno.**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**37. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0605-17 LABORATORIO DE DINÁMICA Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (LADIRECO) PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE DR. ALBERT MORERA BEITA.**

**38. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**4.8. UNA-CO-EDECA-ACUE-252-2023**

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-252-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales aprueba el informe de avance 2022 del PPAA 0602-19 Dinámica De Ecosistemas Forestales Y Su Relación Con La Variabilidad Climática Local Como Insumo Para La Conservación Y Manejo De La Biodiversidad En La península De Osa, Costa Rica presentado por el/la responsable Dr. Albert Morera Beita.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 87%

**VOTOS A FAVOR: 7.**

**TOTAL: siete votos.**

**VOTAN EN CONTRA: ninguno.**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**39. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0602-19 DINÁMICA DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y SU RELACIÓN CON LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA LOCAL COMO INSUMO PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD EN LA PENÍNSULA DE OSA, COSTA RICA PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE DR. ALBERT MORERA BEITA.**

**40. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

4.9. UNA-CO-EDECA-ACUE-248-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-248-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe avance 2022 del PPAA 0540-20 Programa Biodiversidad Forestal y Bioeconomía (PROBIOFOR-EDECA) presentado por el/la responsable M.Sc. Gustavo Vargas Rojas.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 100%.

**VOTOS A FAVOR: 7.**

**TOTAL: siete votos.**

**VOTAN EN CONTRA: ninguno.**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**41. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0540-20 PROGRAMA BIODIVERSIDAD FORESTAL Y BIOECONOMÍA (PROBIOFOR-EDECA) PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE M.SC. GUSTAVO VARGAS ROJAS.**

**42. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

4.10. UNA-CO-EDECA-ACUE-249-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-249-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2022 del PPAA 0560-21 Tecnologías de Información Geográfica para el desarrollo de la investigación ambiental y forestal presentado por el/la responsable M.Sc. Roy Cruz Morales.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 70%.

**VOTOS A FAVOR: 7.**

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**43. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0560-21 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y FORESTAL PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE M.SC. ROY CRUZ MORALES.**

**44. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

4.11. UNA-CO-EDECA-ACUE-246-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-246-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2022 del PPAA 0560-21 Tecnologías de Información Geográfica para el desarrollo de la investigación ambiental y forestal presentado por el/la responsable M.Sc. Roy Cruz Morales.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 70%

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**45. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0560-21 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y FORESTAL PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE M.SC. ROY CRUZ MORALES.**

**46. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

4.12. UNA-CO-EDECA-ACUE-247-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-247-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba la solicitud el informe de 2022 del PPAA 0536-20 Herbario Juvenal Valerio Rodríguez presentado por el/la responsable M.Sc. Marco Antonio Otárola Rojas.

2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 90%.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**47. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0536-20 HERBARIO JUVENAL VALERIO RODRÍGUEZ PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE M.SC. MARCO ANTONIO OTÁROLA ROJAS.**

**48. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

4.13. UNA-CO-EDECA-ACUE-243-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-243-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2022 del PPAA 0414-16 Laboratorio de Hidrogeología y Manejo de Recursos Hídricos presentado por el/la responsable Dr. Pablo Ramírez Granados.

2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 100%

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**49. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0414-16 LABORATORIO DE HIDROGEOLOGÍA Y MANEJO DE RECURSOS HÍDRICOS PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE DR. PABLO RAMÍREZ GRANADOS.**

**50. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

4.14. UNA-CO-EDECA-ACUE-242-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-242-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2022 del PPAA 0325-18

Gestión de la calidad de la docencia en las ingenierías de la Escuela de Ciencias Ambientales presentado por el/la responsable MSc. María Isidora Álvarez Jiménez.

2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 90%

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**51. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0325-18 GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LAS INGENIERÍAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE MSC. MARÍA ISIDORA ÁLVAREZ JIMÉNEZ.**

**52. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

4.15. UNA-CO-EDECA-ACUE-235-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-235-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2022 del PPAA 0089-20 Manejo forestal de bosques tropicales y la mitigación del cambio climático por el/la responsable Dr. Federico Alice Guier.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 80%.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**53. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0089-20 MANEJO FORESTAL DE BOSQUES TROPICALES Y LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO POR EL/LA RESPONSABLE DR. FEDERICO ALICE GUIER.**

**54. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

4.16. UNA-CO-EDECA-ACUE-239-2023

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-239-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba el informe de avance 2022 del PPAA 0258-18 Revista de Ciencias Ambientales y Ambientico presentado por el/la responsable PhD. Sergio Molina Murillo.
2. La matriz aplicada el cual detalla observaciones y el porcentaje obtenido de un 100%.

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**55. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PPAA 0258-18 REVISTA DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AMBIENTICO PRESENTADO POR EL/LA RESPONSABLE PHD. SERGIO MOLINA MURILLO.**

**56. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO 5. Selección de dos personas graduandas por Facultad (hombre y mujer) para una entrevista con la Oficina de Comunicación el día de la ceremonia de graduación.**

**Lilliam Quirós Arias:**

Como punto 5 tenemos la selección de 2 personas graduandas de la facultad para una entrevista con la oficina de comunicación el día de la graduación. Bueno, esta es una solicitud, hay una persona nueva que contrató la oficina de comunicación Natalia Salas Gómez, que será, que no contacta para pedirnos dos personas, dos graduandos, un hombre y una mujer para que se haga una entrevista el día de la graduación, bueno, ellos previamente se pondrán de acuerdo con estas dos personas para conversar y poder, digamos que ellos den alguna información este sobre imaginaría que es sobre su experiencia en la Universidad, los acompañamientos cómo ha sido su vida universitaria. Y acá nosotros la tarea que tenemos es escoger dos graduandos, un hombre y una mujer, nosotros ahí tenemos las listas, pero bueno, es algo que podemos...sí ustedes lo revisen y lo podemos ver en el próximo Consejo...

Yo me comprometí a enviarle los nombres en cuanto tuviéramos esa selección de 2, de 2 estudiantes, acá hay que tomar en cuenta que debe ser, digamos, yo imaginaría que alguien que le guste hablar, que no digamos bueno, no necesariamente, ¿verdad? O sea, pero que ustedes identifiquen ahí como que podría ser alguno de los graduados que ustedes tienen ahí, que si nosotros podemos escogerlos de una vez, sería genial, pero si no ustedes se lo llevan de tarea.

Y este y los traeríamos, la propuesta para la próxima vez, en realidad no requiere acuerdo de Consejo ni...no requiere acuerdo de Consejo, pero los trajimos acá para que ustedes que conocen mejor sus estudiantes puedan, podamos seleccionar dos de ellos digamos yo, o sea,

yo pensaría que cualquier estudiante que llegó al final de su carrera y que y que y que digamos ha tenido una trayectoria en la universidad, es un buen candidato o candidata a ver, pero igual quizás algunos criterios que pudieran ustedes identificar en alguno de ellos que sobresale.

Ven hay varios Magna cum laude, Laude, hay estudiantes regulares. Entonces ahí podríamos escoger, lo que sí quisiéramos es que estemos de acuerdo que esos sean los representantes de la facultad.

No sé ustedes que están en las escuelas. Ligia, no sé si identificas alguno, Andrés.

**Ligia Hernando Echeverría:**

Sí, yo, está María Alejandra Acuña Piedras que es la representante de la asociación de estudiantes, que me parece que ella podría ser una candidata. Puede ser...

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí, sí de una vez...

**Mario Vargas León:**

Así garantizamos... sí garantizando que la persona va estar en la graduación, se ha dado el caso los posgrados que muchos no llegan...

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí, y de hecho ellos los van a contactar antes. Entonces, digamos van a estar en... entonces, bueno, como mujer, si les parece la propuesta de Ligia, Alejandra Acuña.

Sí, ella es una muchacha súper activa, y no sé, Andrés usted...

Usted...

**Andrés Alpízar Naranjo:**

Yo vi la lista y...

**Virya Bravo Durán:**

Podríamos ver los del IRET....

**Lilliam Quirós Arias:**

Serían estos de licenciatura...

**Andrés Alpízar Naranjo:**

Luis Diego es un caso...

**Lilliam Quirós Arias:**

Luis Diego, aja...

**Andrés Alpízar Naranjo:**

Un estudiante de los mejores de facultad, suma promedio es uno de los más destacados de esta generación.

**Lilliam Quirós Arias:**

Vamos a ver si están los del IRET los de la maestría...

**Dalys Masaya Ballesterero:**

¿Luis Diego, y Alejandra?

**Lilliam Quirós Arias:**

María Alejandra Acuña Piedra del bachillerato en Ciencias Geográficas.

**Dalys Masaya Ballesterero:**

¿La de Salud sería?

**Virya Bravo Durán:**

Tenemos dos buenos...la de ecotoxicología, pero creo que solo tenemos a la de....

**Dalys Masaya Ballesterero:**

Aquí está ecotoxicología y seguridad alimentaria...

**Virya Bravo Durán:**

Aja sería Silvia....

Creo que no, solo tal vez sí le pones en el buscador buscar.

**Mario Vargas León:**

Ahí, está...

**Margaret Pinnock Branford:**

Lo de salud, es que no es que son, se gradúan del...

**Mario Vargas León:**

Se gradúan del TEC.

**Lilliam Quirós Arias:**

Dependiendo del...

**Virya Bravo Durán:**

Entonces sería así....

**Lilliam Quirós Arias:**

Ahí tendríamos, digamos, como hombre, tendríamos a Luis Diego y entonces tendríamos dos mujeres, pues tendríamos que ha apoyado a una mujer, entonces quizás si lo hacemos....

**Virya Bravo Durán:**

¿Por qué tan poquito?

**Lilliam Quirós Arias:**

Porque son dos, un hombre y una mujer.

**Virya Bravo Durán:**

Ah, yo pensé que nos iban a entrevistar a uno por cada unidad académica...

**Lilliam Quirós Arias:**

No, no dos de la facultad ¿Entonces ustedes dicen cómo lo hacemos?

Sí, porque las dos... sí, sí, sí, y lo sometemos a votación y les parece.

Bueno y que dicha que hay tantos estudiantes, más bien o sea uno, quisiera que fuera uno o dos por unidad académica ahí, pero bueno, esto nunca lo han hecho que yo recuerdo don Mario... ¿verdad?

**Ligia Hernando Echeverría:**

No.

**Lilliam Quirós Arias:**

Entonces me parece que es un buen ejercicio. Sí, sí. No, porque recuerde que siempre....

Bueno, mandemos los 3, eso es los 3

**Ligia Hernando Echeverría:**

O si no dicen que tenemos a votar y si...

**Virya Bravo Durán:**

Y si las justificamos de una vez que aquí no las dejan aquí no la dejes....

**Ligia Hernando Echeverría:**

Es que ellas más bien habían venido una luego...

**Lilliam Quirós Arias:**

Mandemos los dos, entonces las dos, los 3, los 3...

**Virya Bravo Durán:**

Si nos dicen algo, entonces lo justificamos por escrito.

**Lilliam Quirós Arias:**

Está bien, excelente, me parece muy bien, entonces bueno, esto no requiere acuerdo de Consejo, pero lo podemos enviar con acuerdo.

Entonces yo lo es, los estaríamos enviando de la facultad por correo y bueno, esperamos que todo salga bien con ellos.

## **ARTÍCULO 6. Revisión del saldo del FFRA e informes 2023.**

**Lilliam Quirós Arias:**

El punto 6, revisión del saldo del FFRA e informes 2023. Acá ustedes saben que estamos a final de año ya básicamente estamos en la recta final, entonces tenemos que revisar cómo estamos con los saldos del FFRA, que ya habíamos hecho esto desde hace varios meses

atrás, pero nos hemos que ido quedando y entonces ahora sí quisiéramos saber si definitivamente este vamos a gastar o no, vamos a gastar los recursos que tenemos asignados por que aquí lo importante, bueno, es que se aprovechen recursos y si hay alguien más interesado en traer pasantes pueda hacerlo. Don Mario, si gusta...

**Mario Vargas León:**

Vamos a empezar por el tema de la socialización, que es en lo que estamos más atrasados...

No, no está que no nada más quería decirles que en cuanto a Junta de Becas, perdón.

Le voy a pasar a ir por el Consejo del cuadrado de cómo estamos, para que Dalys lo proyecte porfa...

Ahí vea que tenemos según me dijo Ligia viene uno ¿verdad?

**Ligia Hernando Echeverría:**

Sí es esta falta, el ID.

**Mario Vargas León:**

El ID.

**Ligia Hernando Echeverría:**

Señor, que no pudimos. Por eso no pudimos presentar hoy...

**Mario Vargas León:**

Acuérdense que ID ahora hay que mandarles el formulario, bueno al pasante para que yo lo completen y llenaron la información.

**Ligia Hernando Echeverría:**

Poner la firma.

**Mario Vargas León:**

Tienen que firmar. Agraria ya gastó el monto, bueno le queda un saldillo ahí. Esos saldillos van quedando, porque nosotros trabajamos con diferencial cambiario. Ustedes saben que ha estado bajando entonces ambientales también, el OVSICORI no han traído ninguno, parece que no van a traer ninguna, entonces ahí sí bueno, doña Lilliam nos va a decir luego, porque para utilizar esos dos millones y el resto ¿verdad?

El ICOMVIS me dijeron que viene uno de camino, por ese monto, entonces ahí no es de preocuparse y no sé el INISEFOR en, o sea Sandrita, si vendrá alguno de camino...

**Sandra Chinchilla Angulo:**

Sí, don Mario, correcto, perdón. Disculpe, sí, de hecho, tenemos uno que viene a finales de noviembre, ya tenemos todo el trámite listo, lo que pasa es que como doña Ana se incapacitó, no ha podido firmar el acuerdo, pero lo estaríamos enviando para la próxima sesión.

**Mario Vargas León:**

Ok, gracias, y tenemos el CINAT que le quedan 14000 pesos y seguro lo van a donar y el IRET 851 000 más 200 y resto de mil que estaban de la Rectoría Adjunta, te acordás, 252 000 de una pasante que no pudo venir.

**Virya Bravo Durán:**

¿Ese saldo de los 851000 es correcto? Es que yo creo que eran como 400000...

**Mario Vargas León:**

Es que solo por los diferenciales cambiarios, eso ya está corroborado con los cheques.

**Virya Bravo Durán:**

Parece que está alto, pero no importa, había alguna aquí estoy consultando con Silvia Echeverría porque ella quería traer a alguien y no sabía si le alcanzaba.

**Mario Vargas León:**

De acuerdo a mis datos, les queda 1 103 000 con los 252 000 que había entregado la Rectoría Adjunta.

**Virya Bravo Durán:**

Ok voy a poner un millón...

**Lilliam Quirós Arias:**

Don Mario, con el saldo del OVSICORI, bueno OVSICORI no ... nada...este habíamos enviando un comunicado a los académicos porque no presentaron ninguna posibilidad y habían dicho que venía un señor, pero no entonces pueden contar con esos 2 000 000, 2 400 000 colones por ahí para tanto, ahí Sandra si a ustedes les falta ahí que bueno, este el OVSICORI tiene 2 404 947 colones, entonces es un saldo, con el que se puede contar,

entonces ahí veríamos si hay otras solicitudes de pasantes tanto en el INISEFOR que ustedes decía que no estaba seguras si les alcanzaba y en el caso de Virya si ustedes en el IRET o alguna instancia que quiera traer a alguien más. Entonces, si por qué ya estaríamos en octubre, ya básicamente o sea gestionar una pasantía, una pasantía, básicamente estamos en el límite ¿verdad? Entonces si es importante que podamos invertir eso recursos.

**Mario Vargas León:**

Muy importante, bueno el año pasado tuvimos que hacerle un gran, bueno a principios de este año, un gran esfuerzo para que presentarán los informes y creo que eso no es correcto, verdad, a estas alturas, tenemos dos informes que se han presentado, de Geografía don Alejandro no ha presentado informe y solamente presentaron el de Roxana Lebuy Castillo, Bueno, y todavía falta un pasante que todavía no ha venido.

De la ECA y tenemos un pasante y ya presentaron uno, el de Guillermo Esquivel Peralta, pero hay dos que no han presentado informe.

**Andrés Alpízar Naranjo:**

¿Quiénes son?

**Mario Vargas León:**

Vamos a ver si talvez es que no hayan venido.

Es que hay unos que no han venido, José Edison Pinedo que es creo que haber una actividad Theodora Nicolás Gómez.

Ok, si eso es para que lo que por favor los vayan presentando, porque después se me juntan todo, y yo tengo que presentar un informe a la rectoría adjunta.

Luego bueno de la ECA, hay dos que no han presentado informe.

El OVSICORI no tiene.

El ICOMVIS no han presentado informe.

Del INISEFOR vino uno y ya presentaron el informe.

Y del IRET presentaron todos los informes del encuentro del encuentro que se hizo con Saltra, eso sí, presentaron el informe, pero quedan dos pasantes que aún no han, que sería Ana María Botero Coy y Félix Javier Hernández Fernández. Ellos ya vinieron, pero no han presentado informes.

Y los del CINAT tampoco han presentado informe, pero es que acaban de venir, verdad, don Eduardo.

**Eduardo Umaña Rojas:**

Aprobación de los acuerdos de ellos... pero no sé porque no llegaron ahora....

**Lilliam Quirós Arias:**

De esos informes salía un integrado que la Facultad da a la Rectoría, entonces ahí sí es importante que ustedes estén que estemos al día con eso, porque de eso depende también las ayudas para el próximo año.

**Mario Vargas León:**

Y gastar todo el monto ¿verdad?

**Lilliam Quirós Arias:**

Entonces, bueno, está don Mario estaríamos con esta parte.

**Mario Vargas León:**

Con este punto sí.

**Lilliam Quirós Arias:**

OK, entonces ahí tendríamos presente eso que ya los recursos que están ahí. Si ustedes tienen pasantes y que puedan traer que no los tenían ahí programados, hay recursos para traerles ahí, nada más coordinar con don Mario, ¿verdad? Porque ya partiríamos que este remanente ya no, o sea, ya está para el fondo de la facultad.

Entonces tanto Virya como Sandra como el INISEFOR, o si tienen alguna propuesta, este coordinamos para ver si la podemos cumplir.

**ARTÍCULO 7. Recordatorio a las unidades académicas que aún no han completado la socialización de experiencias de las personas que recibieron ayudas económicas durante el 2022, por parte de la Junta de Becas y la fecha de las ayudas 2023.**

**Lilliam Quirós Arias:**

Con respecto al recordatorio de las unidades académicas que no han completado la socialización de experiencias en el del año 2022, recuerden que eso la Junta de Becas nos

había enviado un par de oficios en ese sentido. Este don Mario lleva ahí la el, la matriz de cumplimiento de estos y este para los que no lo han hecho, que podamos cumplir con este...

**Mario Vargas León:**

Acuérdense que estos son 22 de año 2022. Estos son del año 22 ya la mayoría de las unidades han estado completando, pero digamos en el caso de geografía aún falta me parece Ileana Araya Ramírez y bueno y Daniela Campos bueno, ella no está, y la ECA nos falta Miguel Castillo Umaña. Luego de la EDECA faltan todos no han hecho la socialización de ninguno.

El OVSICORI ya habían hecho, pero aún falta Esteban Chávez y Joost Maarten De Moor. Del ICOMVIS creo que ya terminaron ya los completaron, INISEFOR también de los completaron el CINAT ya los completaron.

El IRET ya los completaron y el decanato, que era un conjunto con la Escuela de Ciencias geográficas, pues lo se hizo en las en la unidad académica, corresponde, ¿verdad? Entonces para que nos ayude con eso, porque eso había fecha para presentarlo hace un montón de tiempo, verdad. Sería eso...

**Lilliam Quirós Arias:**

Puede hacer en, digamos esta actividad el otro día que estábamos en Geografía, ahora vemos que era como pertinente hacer la una asamblea o un taller, o sea, no tiene que ser una instancia, solo mostrar el espacio y en el que se con el acuerdo, pero se podría, ajá, se podría hacer también el taller y mostrar el taller y todo se hace un oficio.

**Andrés Alpízar Naranjo:**

Nosotros debemos el espaciamiento, el....

**Lilliam Quirós Arias:**

Un receso. Pedimos un receso de unos minutos....

**Mario Vargas León:**

Para tomar café...

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí estaba pensando en eso...

**ARTÍCULO 8.** Respuesta de la Vicerrectoría de Administración [UNA-VADM-OFIC-1867-2023-UNA-STI-OFIC-1113-2023](#) relacionado con el mantenimiento de los vehículos institucionales.

**Lilliam Quirós Arias:**

Estaríamos con el punto 8. Respuesta a la vicerrectoría de administración, al oficio, perdón, respuesta de la Oficina de Transportes al oficio de la Vicerrectoría de Administración relacionados con el mantenimiento de los vehículos, acá recordar que en la facultad se ha estado trabajando, digamos el tema de transportes tanto en la disponibilidad para las transportes, para las giras, como el tema de manejo preventivo y el manejo de mantenimiento en los vehículos. En este oficio, ellos nos envían, digamos como un estado de situación de lo que se ha estado haciendo con en esta parte, bueno, aquí lo clasifican, este ellos dicen que se mejoren los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular. Acá bueno, ustedes son los más aptos para hablar de esto, los que tienen vehículos a ver por qué ya esto está ya lo pusieron en práctica, se supone que uno de los temas centrales que había era que digamos por cambios sencillos como un cambio de aceite se llevaba hasta 6 meses de acuerdo a lo que nos habían comentado y bueno ustedes lo han vivido de sus unidades académicas, ellos dicen que han adoptado medidas para que esto no sea así y que digamos por ejemplo: Se reunieron con las agencias y los vehículos, o sea que se puedan hacer los cambios de aceite sin que se tenga que seguir el procedimiento de citas, digamos va la persona en la el vehículo es citado por la cesión de transportes y de ahí se lleva a la Agencia y se supone que en el mismo día se entrega el vehículo como es normal, ¿verdad? Un vehículo privado entonces que ahí se ha agilizado.

Bueno, que hay un rastreo de también a través de los GPS de cuando a un vehículo le corresponde revisión de mantenimiento y el tema preventivo, ellos ahí este lo que hacen es llamado es que desde las unidades académicas estén también pendientes de este de este tema, ¿verdad? Cuando ya se le se le está por vencer, que hagan los trámites respectivos de las revisiones vehiculares.

Una de las cosas que a mí me pareció bueno hay, ahí clasifican, digamos los, digamos tienen un registro por unidad académica del transporte, a mí me pareció interesante ellos agregaron una matriz del estado de la flota de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar que viene en el Cuadro 1, donde dice bueno el número de vehículos que tiene cada unidad académica y el Estado, si están, digamos en el caso del CINAT, tiene 4 vehículos, 3 en el taller y este vehículos activos y uno que está activo y cuál es la condición ahí que digamos que a mí me pareció por lo menos esta información no la teníamos sistematizada nosotros desde acá y ya tener este dato, digamos acá por ejemplo en la en la finca ciencias agrarias tiene tres, uno está en el taller y dos en servicio, la finca Santa Lucía, que es una de las que más tienen 3 y 3, y en el caso de digamos las unidades académicas que más vehículos tiene, por ejemplo, el INISEFOR por un, que tiene 15 vehículos, 4 están en el taller y 11 están activos, digamos los que más tienen son el y ICOMVIS, el INISEFOR, OVSICORI que tiene 11 vehículos que en total la facultad tiene 54 vehículos y aquí hay una cosa que ellos han recalado y que yo he escuchado en varias de las sesiones que hemos estado y es que los vehículos no pueden estar estacionados con mucho tiempo que por lo menos una vez a la semana los enciendan, si no se utiliza que los prendan una media hora para que el motor se caliente y no se dañen.

Entonces, digamos que haya esa flexibilidad, yo no sé si ustedes han sentido alguna mejora

en el servicio, este y si realmente los tiempos bajaron. Lo que sí nosotros hemos sido insistentes, verdad, en que esta parte debe mejorar y ya ustedes nos hemos...ellos han venido acá en dos o tres ocasiones. Virya.

**Virya Bravo Durán:**

Sí, nosotros tenemos en el 331 desde hace 5 meses con servitec en reparación, verdad, me imagino que es el que ponen ahí como no disponible, pero además desde hace 15 días también entró a reparación es el 417 ¿verdad? Entonces, en ese momento el IRET, está solo con un carro y pues no da abasto.

**Lilliam Quirós Arias:**

Aquí lo que tendría que revisar con cuidado es en, digamos, en los que cambiaron el sistema de las agencias, las agencias, que cambiar un poco el mecanismo de revisión y quizá donde nunca más estacionados es en transportes, o sea porque ellos dicen que ya la Agencia se comprometió a que el día que intentaron lo revisan, que lo dónde lo entregan el mismo día, sin embargo, el tiempo en transporte es lo que probablemente este todavía se mantiene. Entonces hay que revisar bien y procedimientos para que los carros no se vayan a estacionar.

**Virya Bravo Durán:**

Sí porque 5 meses es demasiado tiempo, ¿verdad?

**Lilliam Quirós Arias:**

Bueno, eso es, es informe esa parte es informativo, esperamos, que eso va contribuye al mejoramiento en el uso de la de la flotilla de la Facultad y bueno, en caso de CINAT nos comentaban que les habían prestado un carro por tiempo indefinido, digamos. O no sé si la indefinido ahora, pero.

**Eduardo Umaña Rojas:**

Si bueno, pero si hay que devolverlo y después otra vez... pero si funciona muy bien...

**Lilliam Quirós Arias:**

Virya ahí también en el caso de ustedes, podría ser que lo soliciten a Transportes a las giras y porque ellos lo que dicen es, buscan una mayor circulación, una mayor circulación de los vehículos, de las unidades acá...

**Virya Bravo Durán:**

Yo lo solicité y se acuerda que aquí tuvimos de visita a Rodrigo y a Roxana y me dijeron que iban a responder, respondieron como un mes y resto después y dijeron que no tenía vehículo...

**Lilliam Quirós Arias:**

Este vamos a vamos a dejar la correspondencia este para después de la audiencia y ahí les pedimos las disculpas y esa esa circular hay que leerla con bastante atención para los que tienen vehículos y bueno, todas las unidades tienen vehículos básicamente, entonces hay que leerlo con mucho detenimiento.

**ARTÍCULO 9. Audiencia con funcionarios de APEUNA para consultas y evacuar dudas con respecto al PFESA +ID. 10:00 a.m.**

**Lilliam Quirós Arias:**

Entonces, estaríamos, daríamos ingreso de APEUNA ¿quiénes estarían?

Estaríamos solicitando autorización para personal de APEUNA, nos acompañe en esa sesión, además del personal, los ejecutivos de las unidades académicas y subdirectores. Entonces, si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano, entonces seríamos 7 a favor, cero en contra y damos acceso a las personas.

A las diez horas con dos minutos ingresan a la sesión las personas invitadas.

**Lilliam Quirós Arias:**

Buenos días... Buenos días Jeime...

**Patricia Porras Quesada:**

Sí.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Hola, buenos días.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Buenos días.

**Yanori Pacheco Castro:**

Buenos días.

**Lilliam Quirós Arias:**

Buenos días al personal este de las unidades académicas que nos acompañan a esta sesión,

bueno, tanto informativa como para digamos este evacuar consultas y dudas que tengamos con respecto al PFESA, recuerden que estamos en una fase en super, muy muy importante para las unidades académicas, en la elaboración del PFESA es un instrumento de planificación que ya en nosotros tenemos. Que nosotros hemos venido implementando en la universidad el último PFESA 2017-2021, que se prolongó al 2022 finalizó y ahora estaríamos con el PFESA 2023- 2027 he así es que las decisiones que tomemos en este periodo de planificación serán trascendentales durante los próximos 5 años, de ahí la importancia de tomar este proceso con la seriedad que se requiere.

Nosotros como facultad, dadas las fechas y el cronograma de trabajo que tenemos, que es básicamente un mes, tuvimos de la semana pasada una sesión con doña Marianela y personal de APEUNA y este y solicitamos esta audiencia para, digamos, evacuar algunas de las dudas que todavía prevalece en con miras a que el proceso, como unidades académicas, y luego nosotros como facultad que tenemos como esa tarea de sistematizar la información y presentarla a las instancias respectivas, tengamos la mayor claridad y que este proceso dentro de las unidades académicas sea de lo más fluido posible. Así es que damos la palabra a Jaime, no sé, Jeime, como si vienes acompañado, con Gretel. A Grethel este de la disposición de asistir a este Consejo de Facultad ampliado a las Profesionales ejecutivas y a las direcciones entonces así es que adelante y un poco le instamos a que todas las dudas que tengan las consultas las planteamos en este espacio.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Muchas gracias.

**Lilliam Quirós Arias:**

Bienvenidas, compañeras.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Buenos días, sí. Efectivamente, me acompaña Grethel Hernández que la compañera que los asesora a ustedes y yo creo que ya algunos se han reunido con ella, ¿verdad?

Inclusive yo he estado en algunas, creo que bastantes de acá, de hecho hoy tenemos una reunioncita en la tarde con Don Andrés, ella nos estuvimos con doña Ligia, estuvimos con Heysel en algún momento, Joselin...

Y bueno, ahora.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Estuvimos con Ana Yancy..

**Jeime Fonseca Cascante:**

Y con Ana Yancy exacto, entonces ya digamos que hemos estado ahí en compañía con ustedes, comentarles que acaba de salir la instrucción del PFESA. Eso es importante para también para que lo retomen. No, no cambien nada los documentos que les hemos enviado, lo que hizo fue oficializar más el proceso en el sentido de que había que sacar una instrucción, verdad, eso no lo sabíamos, pero ya por lo menos esté ahí tienen la instrucción que les va a servir de insumo para para los antecedentes del PFESA cuando lo remitan, como sí les dijo doña Ligia el plazo, efectivamente es hasta el 7 de noviembre, ya con los avales correspondientes ya el 7 de noviembre debería estar llegando a esto a APEUNA una para empezar a generar los criterios técnicos, este y como les decía doña Marianella en la sesión anterior, que sé que también bastante de ustedes estuvieron, pues no hay posibilidades de prórroga en el sentido de que de que él di... que tenemos el tiempo en contra y la idea es que ustedes empiecen a ejecutar a partir de enero 2024 la salvedad que les he dicho en algunos casos donde hemos estado ya acompañándolos, es que la formulación de este PFESA es más sencillo que tal vez en otro momento si lo los que han tenido esa oportunidad no sé si ya han visto los instrumentos, pero digamos el ejercicio es un poco más sencillo, al menos en el llenado de instrumentos, y esto también les facilita muchísimo a ustedes el trabajo, verdad.

Ahí lo que sí tienen que hacer es muy bien delimitar con cuántas jornadas cuentan y cuáles van a ser esas modalidades a las que van a apostar en función de esas jornadas y ya ahí sí el análisis de ustedes tienen que ser obviamente un poco más académico para definir cuáles son los perfiles que irían a proyectar para estabilidad laboral y cuáles son esas oportunidades de beca para personas interinas donde podrían hacer los resguardos de beca en el caso de que tengan jornadas disponibles o también esas becas donde los propietarios puedan apostar.

Otro proceso que es diferente en este nuevo contexto de PFESA es que el plan de becas es una proyección. Antes se acuerdan que antes llenábamos el plan de becas y, en función de eso, nos íbamos en el clique le metíamos o le sacábamos gente, pero esas eran generalmente las personas que iban en el plan en este momento, lo que vamos a hacer en este periodo formulación es generar una proyección, ¿Por qué? Porque, como les explicaba doña Marianela, de la situación presupuestaria tenemos que todavía no está clara y tendríamos que generar algunas proyecciones con base en información que ustedes nos brinden para ver cuánto, con cuánto nos alcanza, digamos cubrir estas posibilidades de becas, que siempre van a seguir siendo, con énfasis en doctorado. Y esta vez le vamos a sumar algunos posdoctorados, si así lo requiere, verdad, pero siempre el énfasis va a seguir siendo doctorados.

Y igual se sigue manteniendo el criterio de que si yo envío a un a una persona no propietaria o lo enviamos a beca, debo resguardarle la jornadita, verdad, eso se sigue manteniendo en este proceso, también el llamado que les hace la rectoría adjunta es que antes de verificar cuáles son esas modalidades por las que ustedes van a apostar con los recursos disponibles, hagan un análisis de la relación 90-10, ¿verdad? Recuerden que nosotros, por Reglamento, tenemos 90% de estabilidad y 10% para temas de flexibilidad.

En esta periodo de profesa el llamado también es a que hagan el análisis porque la relación 90 días podría modificarse hacia arriba en este caso si ustedes hacen una buena justificación y tienen cuentan con la autorización de la rectora adjunta verdad?, entonces podrían contar con más recursos para flexibilidad si así los tienen, verdad?, porque no necesariamente las estancias tienen los mismos recursos, entonces este también es un ejercicio al que estamos haciendo énfasis que primero analizan la relación 90-10 para que en función de eso, ya después veamos cuáles son los recursos con los que contamos para poder comprometerlos en modalidades.

Entonces, no sé, no sé si tienen alguna pregunta e o quieren que amplíe algo más y si me dan un momentito que tengo una llamadita urgente, un momento.

**Lilliam Quirós Arias:**

Grethel, no sé si mientras....

**Grettel Hernández Chavarría:**

Si tienen, sí, eso les iba a decir con mucho gusto les puedo, ajá colaborar.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ya volví, perdón.

**Lilliam Quirós Arias:**

Este vamos a empezar, entonces con las consultas que tenemos, tenemos a Andrés y a Hazel López en la lista y ahí vayan levantando la manita, nos vamos viendo acá don Andrés, adelante...

**Andrés Alpízar Naranjo:**

Gracias, gracias buenas, buenos días, qué tal, cómo están, un placer.

**Jeime Fonseca Cascante:**

¿Bien, y usted, don Andrés?

**Grettel Hernández Chavarría:**

Buenos días.

**Andrés Alpízar Naranjo:**

Voy a adelantar una de las preguntillas que tengo para más tarde. Nosotros bueno, la semana

pasada estuvimos haciendo un ejercicio previo con el Consejo en el tema de proyecciones de jubilaciones y también la reposición esas personas que están prontas a jubilar, entonces nos surgió la duda y una duda, y es la siguiente, en el caso nuestro, por ejemplo, hay cerca de 9 plazas para formular, entonces, cuando usted considera una persona que se va a jubilar en, por ejemplo, diciembre 2023, y usted la incluye dentro del PFESA para su reposición futura, esa plaza suma a ese 923 o está dentro de las planificadas?

Esto porque, obviamente la persona cuando se va libera su plaza y hay que someterse al proceso de reposición de plaza, entonces eso sería como mi pregunta puntual gracias compañera.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Le suma a don Andrés cuando usted tenga la resolución de la reposición de plaza, por ahora no va a ser más que una proyección. Entonces, usted puede poner en el PFESA ahorita que lo estamos formulando que esa persona que se va ese perfil, perdón que se va en el 2023 usted lo va a sustituir o la unidad lo va a sustituir por un perfil, ya sea para estabilidad laboral o para una beca, verdad?, pero queda ahí dentro de la proyección hasta tanto no se le reponga el recurso, una vez que se le repone, ya entra a jugar en el saldo podemos hacer una modificación al PFESA ejecutamos esa placita, esa plaza, ya sea con estabilidad o con una beca, como ustedes lo decidan.

**Andrés Alpízar Naranjo:**

Ok, perfecto, entonces me queda claro de que eso es totalmente dinámico.

En este momento va a ser necesario incluir esas proyecciones dentro del 9, pero va a ir cambiando conforme las personas salgan y se haga la reposición de plazas, respectivamente ante la Rectoría ¿OK?

Muchas gracias.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Exacto, con gusto.

**Lilliam Quirós Arias:**

Hazel adelante.

**Hazel López Alpízar:**

Hola, buenos días...

**Jeime Fonseca Cascante:**

Buenos días.

**Lilliam Quirós Arias:**

Hazel no se escucha.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, yo sí la escucho.

**Hazel López Alpízar:**

OK. Mi consulta va en el sentido en que en los planes anteriores que hemos el bueno en el plan anterior porque fue hace mucho tiempo, se había laborado todo un documento con toda la especificidad, el detalle, justificaciones de todo lo que se pensaba hacer estratégicamente en la unidad y se copiaban los cuadros de las matrices se presentaba ante Consejo y toda la cosa esta vez también tiene que ir un documento igual.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ajá.

**Hazel López Alpízar:**

¿Oh, solamente se dejan las matrices en el Drive? Perfecto.

**Jeime Fonseca Cascante:**

No, nosotros tenemos a disposición un formato, se lo podemos pasar para que usted nada más llene los espacios ya nosotros digamos les hicimos una propuesta de acuerdo y ustedes nada más hacen lo que ya dijiste, pegar cuadritos, justificar cuando se deba, pero ya la mayoría está llena, ustedes nada más sustituyen información.

**Hazel López Alpízar:**

Gracias.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Gretel se la pasa...

**Gretel Hernández Chavarría:**

Claro.

**Lilliam Quirós Arias:**

Listo, Hazel. ¿Ligia?

**Ligia Hernando Echeverría:**

Sí, eso es una duda en general bueno. Con relación a lo que preguntó Andrés, no sé ahí hay alguna flexibilidad en el para modificar el PFESA, ya establecido.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí.

**Ligia Hernando Echeverría:**

Es que recuerdo que, en otras ocasiones en el pasado, pues no se había proyectado que fulano de tal se iba a pensionar, se pensionó, y entonces lo modificamos y modificamos...

¿Se acuerda Lilly?

**Lilliam Quirós Arias:**

Ajá.

**Ligia Hernando Echeverría:**

Y modificamos el PFESA, en plan de ese año, de esa vez y simplemente lo que hicimos fue otra votación, otras cosas y se modificó, entonces no sé si esta vez, porque si me preocupa por cualquier razón, verdad que tuviéramos que modificar, no sé que una beca no se dio, sí, verdad. Igual ha pasado en el pasado, gracias, gracias.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, doña Ligia recuerdan en la reunión del viernes doña Marianela sí hizo mucho énfasis. Bueno, hay dos periodos que son los que siempre vamos a tener abiertos, de modificación, que es corresponde con el POA, pero ella sí dejó muy claro que para este tipo de movimientos ella podía contar con todo el apoyo de ella para poder hacer modificaciones ex tiempo, digamos, verá entonces, si es por liberación de jornadas sobre posición, pues lógicamente van a contar con los espacios de flexibilidad para poder hacer modificaciones fuera del período ya establecido.

**Lilliam Quirós Arias:**

Este Virya, adelante Virya...

**Virya Bravo Durán:**

Nosotras tenemos dos compañeras en este momento en doctorado y terminan pues más adelante un par de años ¿Entonces, estas plazas las incluimos siempre dentro del PFESA nuevo como doctorados?

Las arrastramos....

**Jeime Fonseca Cascante:**

¿Ellas son ellas, son propietarias, son interinas?

**Virya Bravo Durán:**

Propietarios.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Propietarios, y cuál es el propósito de incorporar las que se les financia algún , ¿tesis o pasantías? ¿O algo?

**Virya Bravo Durán:**

Bueno...

**Jeime Fonseca Cascante:**

¿O nada más las quieren reflejar en el plan?

**Virya Bravo Durán:**

De hecho ya...

¿Continuó hablando?

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí.

**Virya Bravo Durán:**

De hecho, ellos tienen. Ellos tienen firmado contrato y bueno, hacen sus pasantías dentro del marco de ese contrato, ¿verdad? Entonces, en lo que explicó Marianela la vez pasada, yo entendí que las arrastrábamos....

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ajá. Sí, bueno... Voy a hacer la consulta doña Virya porque lo que lo que tengo entendido es que en la proyección, en la proyección del plan de becas solo van a aquellas personas funcionarias donde haya que este para colaborar con algún tipo de financiamiento, verdad? Ya sea beca completa o más bien algún tipo de incentivo, porque ya han estado pagando sus estudios, recordemos que esto no es más que una proyección, ¿verdad? No, no, no garantiza este financiamiento completo...

Pero, ¿le parece si hacemos la consulta?

**Virya Bravo Durán:**

Sí, por favor.

Gracias.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Y se la aclaramos porque ahorita no le puedo contestar, digamos bien. Mejor ya lo hablo con doña Marianela, porque como ya ellas digamos, ya ellas vienen estudiando y ya tienen pago el programa y todo eso es lo que no tengo claro, si las podemos meter en el plan está bien.

**Yanori Pacheco Castro:**

Perdón, Jeime, tal vez ahí, buenos días a todos. En relación a lo que desea Virya....

**Jeime Fonseca Cascante:**

Hola, buenos días.

**Yanori Pacheco Castro:**

Sí, también es como a ver si estas serían a partir del 2024 o digamos esto que ya tiene una continuidad para que ellas todavía no acaban, entonces sí.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí...usted lo acaba de decir, lo que yo tengo entendido es que es a partir del 2024 lo que vamos a empezar a financiar una vez que PFESA, se abrió, pero se abrió también un portillo de que si hay personas que han venido pa... costeándose sus estudios, la universidad pueda colaborarles en algún tipo de financiamiento extra, verdad? como un incentivo. Entonces, por ejemplo, si ya yo he venido pagando mis estudios y quiero que me ayuden con los gastos de maes., con los gastos de tesis o una pasantía, pues entonces la metemos en la proyección y

empieza ... empezamos a ver si esto es posible o no financiar, pero como me explicaba doña Virya ya ellas están cursando y no necesitan eso.. siento entonces, es lo que me genera la duda, verdad?

Pero mejor lo aclaramos. En este caso PFESA es a partir de qué inicia el periodo relación.

**Yanori Pacheco Castro:**

OK, sí, o igual, quizás como para que quede reflejado, perdón, ese es ella. Es verdad que todavía no culminan y les queda, pues son un tiempo ahí podría como decirles cuál es ese tiempo ahora, entonces también para que lo contemple.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, pero como son propietarias, ¿verdad? no es no hay problema ya, ellas están dentro del dentro del régimen de junta, becas y ya están siendo financiadas y ya están contribuyendo a las áreas de la unidad, verdad? entonces eso es mi duda.

Pero pero la vamos a aclarar y con mucho gusto la llamamos o le mandamos un correito.

¿Vos trabajas con doña Virya?

**Yanori Pacheco Castro:**

Sí.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, para saber que sos vos.

**Yanori Pacheco Castro:**

Sí.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Oh mucho gusto que no te conocía.

**Lilliam Quirós Arias:**

Yanori usted tenía otra consulta?

**Yanori Pacheco Castro:**

Sí.

**Lilliam Quirós Arias:**

Otra consulta... adelante...

**Yanori Pacheco Castro:**

Gracias.

Bueno, más que duda, es que yo me comuniqué con Grethel la semana pasada porque estaba viendo que en la tabla de distribución de plazas, específicamente en la en la de áreas disciplinares o temáticas. Ahí viene para opción única, y este, de acuerdo al área estratégica del conocimiento de unidad, digamos, pueden ser varias, entonces no sé si es algo que nos pasa a pocas unidades o es a todas, pero yo sí les solicité a Grethel como que me desactivara esa selección única, porque de hecho nosotros tenemos varias, verdad? entonces no sé si aplicará como para todos, si es algo de o es solo, digamos de pocas unidades.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ajá, eso, eso le sucede mucho a los institutos, ya hemos estado viendo esa atónita...

**Yanori Pacheco Castro:**

Aja...

**Jeime Fonseca Cascante:**

Muchas gracias por el comentario...

**Yanori Pacheco Castro:**

Ah ok, gracias.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí.

**Lilliam Quirós Arias:**

Yo tenía una consulta en con respecto al a la educación permanente, digamos necesariamente hay que formularlo y no sé alguien, lo dijo en la sesión informativa que tuvimos anteriormente, pero aún así no me quedó claro, es si no está en la en la programación, podría ser que haya

dificultades a la hora de tramitar a junta de becas, pero digamos como es educación permanente que va surgiendo, digamos como más espontáneamente.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí.

**Lilliam Quirós Arias:**

O sea, ¿cómo esta parte va a ser atendida en el PFESA?

Porque sí, a mí me parece que esta modalidad es como novedosa en el sentido de que no solo se optaría por posgrado, sino también por certificaciones y ahora que estamos con el tema de las y digamos...

**Jeime Fonseca Cascante:**

Mhm, sí.

**Lilliam Quirós Arias:**

Pasantías un poco más largas y este tipo de cosas, pero que digamos en este momento tal vez sería difícil tenerlas claras para los próximos 5 años.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, sí, sí.

**Lilliam Quirós Arias:**

O sea, entonces, en ese sentido, sí me gustaría que ahondará un poquito en eso.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Mhm, sí, de ninguna manera va a ser restrictiva, ni junta becas va a corroborar de nada cuando ustedes lleven sus trámites ahí de capacitación fuera de los posgrados, lo que queremos con este cuadrado es que hagan una proyección, porque lo que queremos es darle seguimiento sobre qué áreas estratégicas ustedes están apostando en la capacitación continua, es de las personas que trabajan con ustedes.

Lo que queremos hacer que sea, digamos que hagan el ejercicio o visualizar a cuáles áreas estratégicas, yo le voy a apostar por capacitación, educación permanente, verá porque esto nos sirve a nosotros en seguimiento, entonces nosotros vamos a verificar a través de la ejecución de sus POAS y a través de lo que junto de becas no es reporte año a año, a qué áreas están apostando y con qué capacitación están... complementando esas áreas.

Por ejemplo, si yo soy don Don Andrés y un área estratégica de su unidad, don Andrés.

**Andrés Alpízar Naranjo:**

En...Agricultura Sostenible, por ejemplo.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Agricultura sostenible usted hace un análisis y usted dice, bueno, ustedes más que nadie saben cómo se comporta el tema de educación permanente en su unidad año a año, porque ustedes son los que le dan seguimiento al POA y los que lo formulan y usted más o menos tienen un conteo de cuántas? Aquí en función de la capacitación permanente o la educación permanente, entonces lo que queremos es que ustedes por área estratégica puedan hacer una proyección de equis cantidad de capacitaciones, no tienen que poner nombres ni personas, ni nombres de certificaciones ni congresos, es nada más un número por área para que nosotros podamos después usar esto como un referente para el seguimiento, pero de ninguna manera va a ser una un ejercicio y restrictivo lo que queremos es que hagan el análisis de que... apostar más en educación continua...

Pueden que le apuesten a todas, ¿verdad? o puede que no, que ustedes como directores o directoras digan, bueno no, yo creo o el Consejo, que es el que formula el PFESA diga no nosotros creemos que esta área vamos a tener que darle mayor énfasis para el 2024 y para el 2025 le damos mayor énfasis a esta otra área en educación permanente, eso es lo que ocupamos que hagan en el cuadrito, pero de ninguna manera, como les digo, es restrictivo, ni va a ser una camisa de fuerza para ustedes, ni junta de becas...No hay nada ahí. O sea, no, eso no está dentro las orientaciones metodológicas, así planteado está planteado como un espectáculo, como una proyección, nada más.

No sé si me aclare con esto doña Lilliam....

**Lilliam Quirós Arias:**

Gracias Jamie, nada más se coloca el número de...

¿OK?

**Jeime Fonseca Cascante:**

El número, una cantidad estimada ajá por área estratégica y por por disciplina...

**Lilliam Quirós Arias:**

Ah ok.

Muchas gracias.

Hazel vi la manita levantada y luego don Mario.

No sé Hazel decir si ya puede estar...

**Jeime Fonseca Cascante:**

Lilliam perdón...

¿Cuál es la idea de nosotros, perdón, para que cuando ustedes reciban el seguimiento del PFESA, cada año que nosotros se los mandamos ustedes ya van a poder a ir a ver ver ahí reflejados por áreas cuáles son esos cursos, congresos. Todo lo que hayan hecho anualmente, eso es lo que vamos a hacer nosotros reportables eso.

Ajá.

**Lilliam Quirós Arias:**

Muchas gracias...

Este Hazel no tenía nada. Don Mario, ¿usted sí?

**Mario Vargas León:**

Sí, yo sí.

Bueno, Jeime, muchas gracias y a Grettel, por la presencia de hoy en nosotros sí tenemos la duda, bueno la duda no, que bueno, usted nos ofreció que nos reuniéramos en estos días para ver el tema del integrado de facultad... Pero es que me interesa que también las profesionales ejecutivas, más o menos, tenga una idea de cómo y los y las personas que ocupan las direcciones de como va ser ese integrado... El tema es que nosotros tenemos que sacar una aprobación de consejo, yo veo que el último día que tiene las unidades para la presentación es el 7 de noviembre, ¿verdad? Fecha máxima nosotros tendríamos consejo el 6 de noviembre.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ajá, no, para ese día ya tienen que estar los avales. Los avales de ajá de facultad.

**Mario Vargas León:**

Perdón, perdón.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Para ese día, el 7 de noviembre ya deberían estar los PFESAS en la APEUNA con los avales de los consejos de facultad.

**Mario Vargas León:**

Ah ok...

**Jeime Fonseca Cascante:**

¿Ajá, ajá?

Sí.

Ajá.

Ajá.

**Mario Vargas León:**

Si es que nosotros por lo general hacemos un un cronograma, pero como no hemos sinceramente le digo no, no hemos coordinado ninguna reunión entre nosotros, sí quedamos en hacerla lo más pronto posible para yo poder hacerles un un cronograma, porque lo otro es que si no es muy complejo, nosotros lo podríamos ver el 6, el 6 de noviembre, si no es muy complejo, si no tendríamos que verlo antes, entonces ahí le quitaríamos, quitando espacio a las unidades académicas, que es lo que no queremos, ¿verdad?

¿O hacer otro Consejo extraordinario, que es otra alternativa?

Eso en primer lugar, luego, bueno, cuando usted nos explicó un poquito, cómo es ese integrado y el grado de dificultad que podría tener, yo creo que ahí ya podríamos mover nosotros el cronograma.

¿Yanori usted tenía otra pregunta?

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ya te contesto, don Mario.

**Mario Vargas León:**

Tal vez sí, tal vez antes de que...

**Yanori Pacheco Castro:**

Sí.

**Mario Vargas León:**

Talvez, ya le di la palabra a Yanori y eso es nos responde a las dos.

**Yanori Pacheco Castro:**

Gracias sí, tal vez para aprovechar el espacio. No sé, no sé cuánto ratito, es, no sé si me estoy agotando.

Esto es que hay unas partecitas en que nosotras no, no podemos completar porque las completan directamente ustedes. Entonces, quizá para aprovechar el espacio, no sé si tal vez nos hacen esa verdad, lo proyectan y nos dicen, bueno, esta información hay que pasársela a Gretel, porque recuerdo que había que enviarlo también algunas resoluciones y documentos para que ustedes completen, ¿verdad?

Entonces, como para decir, bueno, esto lo completan ustedes y esto nos lo envían a nosotros y nosotros lo completamos.

¿Se podrá?

**Jeime Fonseca Cascante:**

Diay ustedes son los que mandan, no se ustedes, ustedes son los que tienen el control de la agenda, pero yo le, o sea, nosotros sí podríamos proyectarles perfectamente en este momento, claro que sí, doña Lilliam?...

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí, ya es mi este tenemos, disponemos un poquito de tiempo y si aprovechamos este espacio, porque yo creo que es importante aclarar todas las dudas....

**Jeime Fonseca Cascante:**

¿OK, entonces le voy a contestar a Mario, vea Mario el procedimiento es el siguiente, la unidad este ya cuando tenga listo el PFESA que es ese formatito en acuerdo de Word que le decía... Ajá del de acuerdo que decía ahora Hazel, lo tiene que someter a aprobación por parte de la Asamblea de Unidad, la Asamblea Unida cuando lo aprueba lo eleva al Consejo de Facultad, entonces, qué es lo que van a estar recibiendo ustedes?

Acuerdos donde se avala el PFESA o se aprueba el PFESA de la unidad con los cuadritos o los instrumentos que ya están, que ahorita Gretel va a mostrarles, es lo que ustedes Mario en el Consejo de Facultad, también tienen que avalar esos acuerdos de unidad, no hay que hacer

ningún integrado, lo que sí tienen que poner son esas fechas que vos ya estas, ya estás visualizando. Cuándo debe llegar al decanato para poder aprobarlos en consejos y que esto salga en el tiempo.

¿Qué le hacemos estado diciendo, nosotros qué?

Que si ya tienen el el formato de acuerdo antes de llevarlo a Asamblea de Unidad no lo remitan para revisárselos y así hacemos un primer filtro técnico y evitar que cuando se aprueben en Asamblea de Unidad, tal vez tenga algún fallo o sabiendo que las Asambleas de unidades son soberanas y que ahí puede salir cualquier cambio, vea, pero nosotros podemos colaborar en lo técnico, en que las áreas sean las áreas en que los recursos calcen,vea, los recursos disponibles para formular de que el cuadro de proyección de becas esté bien lleno de que el proyección de educación continua también y el de proyección de jubilaciones, que al final esos es entonces este filtro, este primer filtro nos puede ayudar muchísimo a todos para evitar este tipo de devoluciones. Y ya cuando llegue el Consejo de Facultad ya el documento esté lo más revisado posible.

Entonces, cuando ustedes lo reciban, ustedes hacen el ejercicio de análisis que corresponden el Consejo de Facultad y una vez que lo avalan lo tienen que elevar ese aval a la a la APEUNA y a la rectoría adjunta. Entonces también tenemos un formato de acuerdo para ustedes, para lo de las facultades, nada más lo tienen que sustituir, que es casi una réplica del PFESA unidad, solo que con algunas otras consideraciones.

Ese es el, ese es el proceso de aprobación.

¿Ves?

Entonces, no se preocupe usted por porque tienen que hacer un integrado, no lo tienen que hacer del plan, simplemente es tramitar los acuerdos que ustedes reciben de unidad para avalarlos y elevarlos al siguiente nivel, que es el de la revisión técnica.

No sé si te si si te aclaré la consulta, ahora, doña Marianela, perdón, doña Liliam.

**Mario Vargas León:**

Perdón, sí, Jaime.

**Jeime Fonseca Cascante:**

El miércoles va a tocar este tema en CONSACA...

**Mario Vargas León:**

Sí, sí, sí, me.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ajá, sí, sí, Mario.

**Mario Vargas León:**

Si me aclaró el tema el asunto, es que.

Pues va a ser, aquí, te pasa el asunto es que, como en la en la documentación dice que el Consejo de Facultad puede avalar o no avalar un PFESA de una unidad académica y entonces a mí me entró un poco de duda sobre la capacidad que tendríamos nosotros para no avalar a nivel de consejo.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ajá, a eso iba. Voy llamar a Marinela el miércoles les va a plantear a los decanos que antes de que este ejercicio se vean Consejo de Facultad, nos llamen y nosotros los revisamos también, para qué esto para que ustedes. Si hay que devolver el trámite, se devuelva antes del plazo.

¿No sé si me di a entender? O sea, revisar los acuerdos con ustedes de previo que los eleven a Consejo de Facultad, ya cuando están en el decanato, ¿verdad? De previo a que sea la sesión de Consejo de Facultad que nosotros le hagamos, otro barrido técnico a ese acuerdo, para que ustedes garantizarles a ustedes que técnicamente vaya, digamos como corresponde y así evitarnos esas devoluciones.

**Mario Vargas León:**

Sí, no, esa era la idea de esa reunión de hoy, de tal manera que nos pongamos de acuerdo y definitivamente que ojalá que los acuerdos ya vengan bien puliditos ¿verdad?

**Jeime Fonseca Cascante:**

Exacto.

**Mario Vargas León:**

Y que sea nada más el acuerdo de facultad y ya lo mandaríamos a las instancias correspondientes, tal como lo indicé, que sería a APEUNA y la Rectoría Adjunta, ¿verdad?

**Jeime Fonseca Cascante:**

Exacto.

**Mario Vargas León:**

Y en me parece que sí, porque ahora me pregunta Andrés que ¿qué fecha?

Y le digo nosotros deberíamos de... de estarlos recibiendo aquí el viernes que es en Dalys... antes del Consejo de nuestro, que es el 6. Bueno, ahora nos ponemos de acuerdo, no esa fecha, pero más o menos ese, qué otra cosa nos iba a decir Jeime.

Disculpe, que fue que me atravesé un poquito.

**Jeime Fonseca Cascante:**

No, no era eso, era eso, que doña Marianela lo va a tocar ese tema en CONSACA, para comentarles este procedimiento a los decanos.

**Mario Vargas León:**

Ah ok, de acuerdo.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ah, bueno, sí.

**Lilliam Quirós Arias:**

Jemie, tendríamos unos 15, unos 15 minutos para ver el otro tema que Yanori planteaba entonces para que lo tomemos en cuenta ahí...

**Grettel Hernández Chavarría:**

Mhm, sí. Bueno, bueno.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Entonces ahí me permito darle la palabra a la experta, a Gretel, para que ella les comente, en términos generales, listo Gre...

**Grettel Hernández Chavarría:**

Bueno, ajá, gracias, buenos días a todos. Si voy a voy a compartir pantalla. Me dicen que están viendo, es que tengo dos pantallas, están viendo el instrumento.

**Jeime Fonseca Cascante:**

El instrumento.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Ah, perfecto, bueno, voy a tomar de ejemplo el primero que, de la primera unidad, que en este caso es la Escuela de Ciencias Agrarias y cada unidad, como se mencionó en el Webinar, en esta ocasión van a tener 3 hojas de Excel, ¿verdad? La primera hoja es el diagnóstico, allí que van a encontrar allí van a encontrar todas las áreas estratégicas, tanto de facultad, la de unidad, sus niveles de consolidación que ustedes aprobaron y también las áreas disciplinarias o estratégicas, depende de la escuela o instituto o en este caso también del del Observatorio que está el OVSICORI con ustedes este, como lo decía Yanori como esto ya está aprobado por acuerdos, todas estas columnas están bloqueadas porque ya es algo que ya está, este previamente ha acordado entonces en este caso, este todo esto está bloqueado. Eso es para información de ustedes y que ustedes también puedan corroborar qué se pudieron trasladar todas estas áreas estratégicas correctamente.

La otra, la otra tablita que la identificación de recursos, este, precisamente me por tomé agrarias porque está muy completa ya don Andrés lo ha ido trabajando. Es poder identificar a todo el personal académico que tienen, en este caso en propiedad, plazos fijos vacantes si fuera el caso y gestión académica. Entonces, el ejercicio es exactamente lo que han hecho este agrarias es identificar a la persona de acuerdo al área estratégica de facultad de unidad y el área disciplinar y ir colocando la el, la carga académica que tienen en este caso, nosotros le pudimos a cada unidad volcar la información de los de los propietarios y el ejercicio que faltaría es que ustedes empiecen a colocar de aquí hacia abajo todos los nombres de las personas a plazo fijo que tengan este para que puedan hacer este el ejercicio completo y al final de la tabla todo está por fórmulas, les van a dar el total de las plazas que ustedes tienen. Entonces ustedes van a identificar por ejemplo aquí, Jemie Fonseca y es Jeime está con un número 1 aquí porque Jeime está en plazo fijo, entonces el ejercicio es este, que ustedes puedan ir teniendo el control y tener un panorama y una visión de todas las las personas que ustedes tienen tanto en este momento en su unidad como plazo fijo, propietarios y gestión académica, lo que se le está pidiendo en el caso, voy a tomar el caso de don Andrés, que es propietario, pero también está con gestión académica, lo que se le está es pidiendo es que en este caso la jornada don Andrés se identifiquen el espacio de gestión académica y no como propietario porque hay una persona ya en esa plaza de don Andrés, sustituyéndolo entonces, la idea es que se pueda colocar el nombre de esta persona que está sustituyendo a Andrés en esa propiedad acá y se le pone que está en plazo fijo con una nota de que está en sustitución de forma tal que Don Andrés pueda quedar en el en este cuadro identificado como gestión académica.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí que no sume doble.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Exactamente, que no sumen doble.

**Jeime Fonseca Cascante:**

¿Este cuadrito porque es importante?, porque si les permite a ustedes este mero diagnóstico, ¿verdad?

Eso es un cuadrito que les estamos facilitando para ustedes, para que ustedes hagan un mapa de dónde están ubicadas las personas que trabajan con ustedes, ¿en qué áreas, y en qué disciplinas?

Y esto les puede ayudar muchísimo también a la hora de definir qué modalidad voy yo a comprometer en el PFESA, a qué perfiles le voy a dar estabilidad o bien a qué perfiles le voy a dar una posibilidad de becas, sobre todo si son interinos, o sí o interinos para el resguardo de plaza, pero igual los propietarios tienen las mismas, las mismas posibilidades, entonces esto es lo que básicamente es una fotografía en este momento de las personas y en qué áreas están ubicadas.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Ajá.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Alguien levantó la mano.

**Lilliam Quirós Arias:**

Ahí, Hazel tiene una preguntita si es relacionado con esto....

Sí, mejor para ir.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Claro, Claro.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, sí, sí, sí.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Ajá, sí.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, sí, sí, sí, esa hoy.

**Hazel López Alpizar:**

Sí pues, se puede interrumpir, no importa, así como vamos avanzando, justamente es eso que acaba de decir este Jeime es una fotografía a hoy, porque podría ser, podría ser que el próximo año esto varíe completamente y ya haya personas que no estén con nosotros, entonces sería la situación actual.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Ajá, exacto.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Si cuando uno formula, planifica uno tiene un de partida y ese es el de partida hoy.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Ajá.

**Hazel López Alpizar:**

Aunque ya sepamos que la persona que vamos a colocar ahí no continúa, el otro año.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, sí ni modo, ya ustedes harán, tomarán las decisiones correspondientes.

**Hazel López Alpizar:**

Ok.

**Grettel Hernández Chavarría:**

De igual forma, Hazel y los demás compañeros, esta tabla, ustedes la pueden manipular, ¿verdad? periodos de modificación que ya le dijo Jeime, que coinciden con los del POA verdad, entonces, y en esta sí, no está bloqueada ustedes pueden hacer todos los ajustes que se requieran en los esto ustedes pueden manipularlos este como ustedes, van viendo los movimientos que tienen durante el año.

Las dos tablas que siguen es que es plan de becas, es precisamente ese mismo diagnóstico, como lo dice Jeime, para que ustedes puedan tener claro quiénes han sido las personas que

han estado de beca o que continúan de beca. De hecho, en este caso, por ejemplo, tenemos que están de beca 3 no propietarios que se les tiene el resguardo de beca, ¿verdad?

Los años futuros de prestación futura de servicios para que ustedes también tengan eso ahí, este sobre la mesa, igual lo que son las modalidades de concurso por oposición e incremento de plaza, cuáles han sido los concursos que se han realizado o los incrementos de plaza, quienes han entrado en propiedad. De hecho, este, en algunos casos hemos tenido o hemos podido recuperar información, pero hay casos, este de años un poquito más viejitos como 2014 2015 que en algunos no tenemos toda la información, y ahí sí tal vez nos pueden colaborar con esos datos, pues se los agradecemos para que también esto les quede lo más completo posible a ustedes. Los que hemos podido lograr completar, hemos estado colocándoselos allí. De igual forma este, estas dos tablitas como son informativas, este, están bloqueadas entonces en este caso sí tendrían que enviarme la información para poderse las incluir.

En la segunda hojita de formulación es la visión prospectiva de jubilaciones que hablaba Jaime y don Andrés precisamente, verdad, aquí está.

**Jaime Fonseca Cascante:**

Gre, perdón soy gre, perdón, pero soy yo o no me paso a la hoja de formulación, a mí.

**Grettel Hernández Chavarría:**

¿No sé, me confirma ya OK?

**Jaime Fonseca Cascante:**

Me que ahí ya, ahora sí, sí, ahora sí.

**Hazel López Alpizar:**

Sí se ve.

**Grettel Hernández Chavarría:**

OK, listo.

Igual como todos los ejercicios, ¿verdad? La proyección de jubilaciones y la visión prospectiva igual tienen que ir vinculadas cada una de los funcionarios o de los perfiles a las áreas estratégicas de conocimiento y en algunos casos, pues ya nos han ido notificando de algunas personas que han se han ido jubilando, nosotros se las ponemos ahí como una notita y este el fin de estos para que ustedes precisamente hagan esa visión.

¿Sí, con la jubilación de esta persona, ese perfil o esa área estratégica sigue todavía vigente en su unidad si es necesario reforzarla con alguna modalidad, verdad, y ustedes pueden ir este

completando en estos espacios ese ese análisis académico que ustedes están haciendo con esta jubilación, el área está consolidada, necesito todavía consolidarla con un perfil más, con una plaza más, entonces esto es la el fin de esta tablita de que ustedes puedan ir agregando esta información, lo que está bloqueado en esta tabla es los que la información que nos pasó Recursos Humanos. Después de allí, ustedes pueden seguir ingresando toda la información que tal vez le dieron, ¿verdad? En algunas unidades nos han dicho que no están todas las personas lo que le hemos dicho es que esta información nos lo dio Recursos humanos desde principio de año. Entonces, puede ser que sí han venido, verdad moviéndose esta información. Entonces, usted es perfectamente pueden solicitar este un nuevo reporte si fuera el caso, para que puedan seguir completando de acuerdo a la a, la a la realidad de ustedes.

**Jeime Fonseca Cascante:**

¿Don Andrés?

**Andrés Alpízar Naranjo:**

Ya, ya sí voy a hacer una pregunta muy puntual ¿Qué pasa con una persona que ha estado en proyección de jubilados e inclusive en el PFESA anterior, pero no se ha jubilado? Debería aparecer ahí, cierto, porque es una persona que en cualquier momento se podría jubilar...

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí debería aparecer ahí.

Sería bueno que lo incorporen porque recordar que esto por eso se llama proyección. Por qué nosotros no podemos obligar a las personas a ir, entonces este, sí, sí sería bueno que lo incorporen don Andrés.

**Grettel Hernández Chavarría:**

¿Continuó?

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Ah ok.

**Lilliam Quirós Arias:**

Adelante, Gretel...

**Grettel Hernández Chavarría:**

La modalidad de plan de estabilidad laboral aquí es donde ustedes van a reflejar comunidad todas aquellas modalidades tanto de concursos por oposición e incremento de plazas que ustedes vayan a proyectar en este caso igual tienen que ligarlo al área estratégica, conocimiento de unidad y disciplinar o temática muy importante esta columna de que se llama modalidad todos la van a tener bloqueada o inhabilitada en el caso hasta tanto que la Asamblea de Académicos definan en el año que ustedes van a programar este ese perfil que van a realizar si van a hacer por concurso por oposición o incremento de plazas.

¿Por qué? Porque en el caso para nosotros, ustedes lo que nos tienen que dar es la información del nombre del perfil, el número de perfil, la jornada y cuáles son las áreas que están en ese perfil y el año programación. Entonces hasta tanto llegue ese año de programación se somete a la Asamblea de Académicos y ese perfil y ese número de perfil, con qué modalidad se va a realizar, si con concurso por oposición o incremento de plaza entonces hasta tanto se les habilita esta columna para que se pueda completar la información. En ese caso sí tendrían que comunicarse a APEUNA para que nosotros se las podamos habilitar y así ustedes completar esa información, entonces esta sí es la única que van a tener ustedes inhabilitada la columna D de modalidad, los concursos.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Gre...

**Hazel López Alpízar:**

Sí.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Gre...perdón es que Hazel tiene la mano levantada.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Sí, gracias, perdón.

Ah, es que no las veo.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ajá.

**Hazel López Alpízar:**

Esa parte vieras que no era no la comprendo bien, porque perfectamente podríamos decir que la modalidad, en este caso para ese perfil, es el concurso por oposición desde o sea de una vez desde ya en y....

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, sí, sí, pero se lo voy a explicar.

Te lo voy a explicar, es que normativamente es así, solo que hemos estado ejecutando PFESA en años anteriores... Sí, sin seguir esto que dice la normativa, la normativa lo que dice es que si usted tiene un puesto para estabilidad laboral, un perfil, usted analiza ese perfil en el seno del Consejo del del la Asamblea de Académicos y la Asamblea de Académicos es la que decide los requisitos del perfil, sus características y la modalidad. Por eso es que ahorita estamos haciéndolo así, aunque sabemos verdad que podrían ser la mayoría de concursos por oposición, pero no le podemos quitar esta potestad a la Asamblea. Estamos enmendando un error entonces en adelante lo único que tienen que llenar en este cuadrado es el perfil, el nombre, el número, el año donde vamos a ejecutarlo y ya

El detalle del perfil no, no lo tienen que presentar en esta en este momento de la formulación, cuando ustedes llegan el otro año con el con el PFESA aprobado y dicen mira para el 2024 tenemos el perfil 1, entonces ahí sí el Consejo hace una propuesta de perfil con todas las características que considere y lo somete a análisis, a la Asamblea de Académicos y la Asamblea de Académicos decidirá si esos son las características del perfil o lo puede remozar, lo puede o lo puede transformar, y va a decidir en qué modalidades. Una vez que eso suceda, nos notifican a nosotros que el perfil 1 es un CO o una AJ, eso es un poco el procedimiento de Hazel y en adelante vamos a tener que seguirlo cumpliendo así así.

**Hazel López Alpizar:**

Ok y ahí mismo en esa misma línea, este se puede seleccionar también varias áreas disciplinares o temáticas en para un perfil al igual que en las anteriores, para que se nos puedan habilitar....

**Jeime Fonseca Cascante:**

En ese caso, si ustedes hacen, si ustedes acostumbran a hacer eso en los perfiles de ustedes, pues tienen que conversar con griega para que Gre, para que Gre pueda hacerles ese.. modificación al instrumento para que pueda tener habilitadas varias áreas y varias disciplinas.

**Hazel López Alpizar:**

Ah bueno, gracias.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Sí, pero entonces serían.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ok, entonces te coordinas con Gre...

Eso no es lo que se acostumbra, pero esas excepciones no las podemos obviar.

Ajá.

**Lilliam Quirós Arias:**

Cindy.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ajá, sigamos.

**Lilliam Quirós Arias:**

Si tienes una, si Cindy tiene la manita levantada, tal vez si el relacionado puede ser....

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ah, perdón no la vi.

**Lilliam Quirós Arias:**

Cindy, adelante.

**Cindi Guerrero Fonseca:**

Buenos días. Buenos días.

Gracias, doña Lilian, disculpen que ahorita me conecte, pero vengo saliendo de otro compromiso, pero justo la pregunta que tenía es esta, por donde iba Gretel... El número de perfil es consecutivo, digamos, Empieza 1,2,3 en nuestro caso son 11, entonces sería del 1 al 11.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, señora.

**Cindi Guerrero Fonseca:**

¿Ah OK, no es de AGD ni nada de esas cosas, OK?

**Jeime Fonseca Cascante:**

No el PFESA es diferente al reta ajá.

**Cindi Guerrero Fonseca:**

OK, de acuerdo muy amables, gracias.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Y la recomendación que les estamos haciendo Cindy es que pongan las siglas de la unidad...

Por ejemplo, vos SOS ECA.

¿Eca, verdad?

**Cindi Guerrero Fonseca:**

Ah ok, es EDECA.

**Grettel Hernández Chavarría:**

EDECA ajá.

**Jeime Fonseca Cascante:**

EDECA entonces le pones EDECA 01 y ya ahí queda y hasta el 11, sin el año ajá.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Ajá.

**Cindi Guerrero Fonseca:**

¿Sin el año, nada más se deja 01 de acuerdo? Gracias.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sin el año, bueno, con gusto.

Siga Gre...

**Grettel Hernández Chavarría:**

¿Continuo, ajá?

Ok, listo proyección por proyección, plan de becas.

Es lo que les mencionaba a Jeime, aquí ustedes tienen que incluir toda la información de aquellas personas que están interesadas en cursar una beca esta la información es si es bastante amplia, entonces aquí les estamos haciendo la recomendación, que cuando estén completando ya puedan tener todo esto.

Ojalá ya un poquito más avanzado porque tienen que incluir costo estimado, por ejemplo total del posgrado, los años estimados de estudio, por ejemplo, si viaja con la familia, el país de interés. De hecho, en la fuente de financiamiento todo eso lo tienen que incluir para nosotros después poder tener la información y este precisamente que la rectoría adjunta después tomen las decisiones correspondientes. Entonces, aquí es donde ustedes incluyen todo, aquí no hay nada bloqueado, todo esto ustedes lo pueden completar en total libertad.

**Yanori Pacheco Castro:**

Permiso, Gre.. Nada más ahí en el costo, sería el costo total de los créditos, ¿verdad?

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ajá del programa.

**Yanori Pacheco Castro:**

¿Eso sería OK?

**Grettel Hernández Chavarría:**

Sí, ajá, ajá.

Y en la tablita de plan de educación permanente igual, ¿verdad? Toda la modalidad de educación permanente se tiene que vincular a las áreas estratégicas con los el año de programación y, como lo dijo Jeime, se pone aquí un número, la cantidad que ustedes proyecten, o el histórico que ustedes han tenido en años anteriores, ¿verdad? Lo que les hemos recomendado es que ojalá lo puedan hacer incluso hasta por área temática, ¿verdad? Pero igual, y lo ideal sería si usted lo pueden llenar por todos los años, hasta todo el quinquenio, ¿verdad? y ustedes lo van colocando acá de acuerdo a los años y las actividades sin poner nombre, solamente el número y la otra....

**Yanori Pacheco Castro:**

Igual no esté supongo que tiene que ser atinente al PMPIA a la cantidad de capacitaciones que tiene cada unidad, no necesariamente.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Es una proyección, ajá.

Correcto.

**Yanori Pacheco Castro:**

¿A mí, ajá, OK?

**Jeime Fonseca Cascante:**

Es que eso deberías si es atinente a sus áreas estratégicas y a sus áreas disciplinares y a un histórico, que ustedes se ejecuten anualmente y recuerden que ustedes tienen recursos limitados, ¿verdad?

Entonces a estos cuadritos, cuando hacemos este tipo de formulaciones le aplicamos dosis de realidad.

Ajá.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Ajá.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Doña Virya, creo que tiene la mano levantada.

**Virya Bravo Durán:**

Gracias, sí. Dos preguntas una es con respecto a la gestión académica en el caso de IRET es solamente dirección porque es instituto, pero además tenemos punto 25 en dos maestrías, entonces sería 1.5 en gestión académica ¿o no tomo en cuenta lo de las maestrías?

**Jeime Fonseca Cascante:**

En este momento, en este en este momento la tienen en 1.

**Virya Bravo Durán:**

No te oigo la respuesta....

**Jeime Fonseca Cascante:**

¿Perdón, ahora sí me escucha doña Viri?

**Virya Bravo Durán:**

Sí.

**Jeime Fonseca Cascante:**

¿En este momento, la gestión académica la tienen en 1?, en el escenario, en el cuadrito.

**Virya Bravo Durán:**

No 1.5.

**Jeime Fonseca Cascante:**

¿Gre usted me puede corroborar?

**Grettel Hernández Chavarría:**

Sí, lo voy a proyectar aquí lo tengo.

Gestión Académica en este momento les aparece en 1 en un tiempo completo.

Ajá.

**Jeime Fonseca Cascante:**

OK, si usted quiere ampliar la gestión académica porque veía que ahorita la tiene solo en 1 doña Virya y al ampliarla le va a quitar el saldo al disponible para formular, verdad.

Porque vea que aquí el cuadrito está allá distribuido.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Ajá.

**Virya Bravo Durán:**

¿Entonces la mantengo en 1?

**Jeime Fonseca Cascante:**

Entonces, si usted le amplía, yo le recomendaría.

Ajá y que esa gestión la use con la flexibilidad, con la relación 90-10, porque si no le quita al saldo al disponible para formular.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Ajá.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Fuera mhm.

**Virya Bravo Durán:**

Gracias, muy importante y lo otro es lo del doctorado, porque entonces tendría, habría ¿hay fondos en realidad para poder pensar en esto?

**Jeime Fonseca Cascante:**

La universidad va a ser una proyección, por eso les digo en el cuadrado el cuadrado de becas que van a llenar es una proyección, pero si incorporen las posibilidades de posdoctorado, ajá, si tiene algunas en la en el IRET y ya ahí se verá después ¿cuándo y cómo se va a financiar esto?

**Virya Bravo Durán:**

Muchas gracias.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Con gusto.

**Grettel Hernández Chavarría:**

OK y continuando ya en la última la última cuadrada el cuadrado que van a tener ustedes es precisamente este, que es todo el panorama comunidad que tienen el total de plazas que tienen la cantidad de propietarios, la cantidad de plazos fijos. Si tuvieran en este caso resguardo de beca en este caso a la unidad, sí tiene resguardos de beca, van a tener, por ejemplo, la gestión académica, lo que le representa los tiempos en relación 90 días y lo disponible para formular aquí toda esta información de aquí para abajo es todo lo que nosotros como APEUNA vamos a empezar a reflejarse de acuerdo a la ejecución que ustedes van

dando conforme se va este ejecutando este plan, entonces todo esto como en planes anteriores, verdad?

**Jeime Fonseca Cascante:**

Exacto.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Nosotros los vamos completando, de acuerdo, como ustedes lo van ejecutando y todo esto para que ustedes puedan seguir teniendo el monitoreo y el control desde de este proceso, este, está totalmente está bloqueada, ¿verdad? Solo nosotros, como APEUNA, tenemos la la potestad para poderlo cambiar, y este y todo sea todo lo que está en este cuadrado, por ejemplo, lo hemos volcado tanto del del plan anterior y también lo hemos corroborado con informes de ir reportes de PFESA, perdón, de SIGESA, entonces todo lo que lo que corresponde aquí.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Sí, esta esta la primera y la última cejilla un diagnóstico y el otro seguimiento. Lo único que tienen que llenar en formulación es el que dice formulación nada más espera. Por eso es que le decía que al final los instrumentos no son tantos, verdad.

¿Alguien y alguien iba a decir alguien, iba a decir algo?

**Lilliam Quirós Arias:**

Pero hay que hay que revisar este, quizás se bueno está, tenemos una, una audiencia a las 11.

**Lilliam Quirós Arias:**

Entonces, si hay consultas particulares, bueno, Jeime y Gretel y el equipo de APEUNA este tiene la mayor disposición, más bien agradecerles.

Jeime y Gretel, por esta, este refrescamiento y yo creo que es, estamos en una etapa crucial y creo que las unidades académicas deben de priorizar sobre esta discusión que como las compañeras lo menciona ya el llenado de la tabla, quizá no es lo más fuerte porque digamos está muy, es un instrumento muy, muy, muy este flexible, amigable, pero lo que sí es importante es la discusión interna de lo que se quiere de verdad en las próximas semanas.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Exacto, exacto.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Correcto.

**Lilliam Quirós Arias:**

Entonces creo que este en ese sentido, que las unidades académicas se enfaticen sobre eso, y prioricen sobre este proceso que es el que nos va a regir durante los próximos años, verdad.

Entonces, agradecerles muchísimo a las compañeras la presencia acá y después, bueno, digamos que ya no hay más espacio para preguntas, pero yo creo que siempre está la disposición de APEUNA siempre está para atender individualmente.

Muchísimas gracias.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Muchas gracias, no se preocupe.

**Yoselyn Diaz Sequeira:**

Gracias.

**Jeime Fonseca Cascante:**

Ahí tenemos reuniones pendientes, bueno, nos vemos, chao, que tengan buen día, chao.

**Grettel Hernández Chavarría:**

Muchas gracias y hasta luego.

**Lilliam Quirós Arias:**

Gracias chao, gracias igualmente, hasta luego.

**Yanori Pacheco Castro:**

Gracias.

A las diez horas con cincuenta y ocho minutos se retiran de la sesión las personas invitadas.

**ARTÍCULO 10. Audiencia “Divulgación de los Diagnósticos de brechas de género en la UNA (2015-2020)”, a cargo de la M.Sc. Silvia Jiménez Mata, IEM. 11:00 a.m.**

**Lilliam Quirós Arias:**

Una audiencia para presentar el trabajo que han que han estado haciendo en el tema de este la brecha de género en la Universidad Nacional y ustedes saben que bueno, o sea, se aprobó una política, ahora recientemente yo no sé si tan recientes decirme 2010, bueno diga ya no, ya no dan reciente, pero ellos han a mi estado trabajando en todo este tema y este y Silvia nos va a presentar Silvia Jiménez Mata, nos va a presentar digamos lo que ha sido el tercer diagnóstico que vienen realizando sí, en la temática.

A las once horas con cuatro minutos ingresa la señora Silvia Jiménez Mata a la sesión.

Darle la más cordial bienvenida y bueno y tomarse el la venir acá presencial y todas esas partes es importante siempre, a veces el contacto es importante. Entonces, Eh, ah adelante....

Virya, mira, salió Virya... Ah está bien.

Sí, gracias.

**Silvia Jiménez Mata:**

Si mientras tanto aquí me puedo conectar.

**Mario Vargas León:**

Sí.

**Silvia Jiménez Mata:**

Voy a compartir...

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí, sí.

Bueno ahora sí vamos a darle la más cordial bienvenida a Silvia Jiménez...

Decíamos que ellos han estado trabajando, ellos han empezado trabajando en la política de género y es Silvia hoy nos va a presentar lo que es el tercer diagnóstico institucional, relaciones de que dan entre mujeres y hombres en la Universidad Nacional y acá desde el Instituto de Estudios de la Mujer. Bueno, ellos han organizado la temática y de hecho de la facultad hay representación y en algunas comisiones de trabajo que tienen así es que darles la bienvenida Silvia y adelante...

**Silvia Jiménez Mata:**

Bueno, muchas gracias, buenos días...

Totalmente agradecer el espacio el día de hoy para presentarles los resultados de esta de este diagnóstico institucional.

Bueno, un poco, el propósito es poder socializar los resultados, ¿verdad? Con miras a como lo decía la compañera a digamos a todos los procesos que está implementando la Universidad Nacional de en relación a la política de igualdad y equidad de género, ¿verdad? Entonces consideramos que es muy importante, pues es contar con información y sobre cómo estamos, cómo hemos ido avanzando también en los últimos 15 años, porque yo les voy a presentar algunos resultados, digamos este diagnóstico, como ustedes ven, es el tercero, el primero se hizo en 2005, el segundo en 2015 y este es una actualización a 2020, entonces también vamos a ver algunos datos comparativos para ver cómo ha ido cambiando la situación y también yo les traigo de algunos datos generales de la universidad y otros específicos de facultad, ¿verdad?

Con miras a que ustedes tengan insumos para la toma de decisiones de todos los procesos que se están se están desarrollando actualmente en relación a la política de igualdad y equidad de género, es importante señalar que, por ejemplo, el primer diagnóstico de 2005 fue el insumo base para que se aprobara la política en 2010. ¿Verdad? Porque precisamente los diagnósticos, los que vienen a decirnos bueno en qué hemos avanzado, ¿en qué?, ¿En qué todavía hay aspectos pendientes, en donde hay brechas y a partir de ahí es que se crea la política de igualdad y que edad de género y lo que vamos a ver es que 15 años después se siguen manteniendo las brechas más estructurales, ¿verdad? Eso ha variado en algunos números, pero siguen estando presentes esas brechas en relación a dónde se ubican mujeres y hombres en la universidad, verdad, dónde se concentran más las mujeres y los hombres, y también en relación, por ejemplo, el tema de acceso a puestos de decisión.

Entonces, bueno, voy a voy a avanzar.

El objetivo del del diagnóstico es este, analizar desde una perspectiva de género la posición y las condiciones socio laborales de las personas funcionarias de la Universidad nacional, con el propósito de determinar posibles brechas de Inequidad de género que pueden limitar el pleno desarrollo profesional y personal de mujeres y hombres.

No lo mencioné anteriormente, pero nosotras somos un equipo de investigación, ¿verdad? Por aquí estaban los nombres, Patricia Delvó, es la persona de estadística que ha apoyado los 3 diagnósticos, la compañera Doris Fernández, Sileny Mena y mi persona, ¿verdad? Silvia Jiménez.

Bueno aquí algunas características generales del de este estudio es un estudio de tipo cuantitativo descriptivo y al 2020 a noviembre de 2020 habían 3606 personas trabajando en la universidad. Yo les voy a presentar el los principales resultados de las seis variables socio laborales que ahorita se las detalló la fuente de estos datos es el Departamento de Recursos Humanos de la Universidad, a noviembre de 2020 también hemos venido analizando el tema de acceso a puestos de decisión, sobre todo decanaturas y dirección con base en datos del

TEUNA tenemos un dato histórico, desde 1977 a 2021, y también hemos analizado algunos datos de proyectos académicos con base en la información del SIA, verdad? El sistema de información académica para este tercer diagnóstico se analizó el periodo 2016-2021.

El bueno, las 6 variables socio laborales que se analizan en los 3 diagnósticos es primero, ¿Cómo se ubica el personal universitario según sexo?

Luego también según sus funciones, según sea académicas o administrativas.

Según el estado de del nombramiento en propiedad o interinazgo. También se analiza el tema de la jornada laboral, la antigüedad o años de servicio y también lo que es la ubicación en puestos académicos.

Entonces, bueno, aquí tenemos un primer dato para los 3 años en que se ha hecho el estudio y lo que vemos es que ha ido aumentando, ¿verdad? La persona trabaja las personas trabajadoras de la Universidad Nacional de 2118 en el 2005 a 3606 personas para el 2020.

Luego sí vemos cómo ha estado la distribución por sexo del personal podemos ver que para los diferentes años también hay. Es un porcentaje que se acerca a la paridad, verdad, al 50/50 aquí no vemos, no que no, vemos brechas significativas, verdad, si bien ustedes ven que varían levemente para el 2020 estaba cerca del 50/50, verdad.

Ya cuando entramos a analizar los datos por facultad es donde empezamos a ver algunas brechas, verdad, que, como les decía al inicio, no son nuevas, son una tendencia. Es lo que llamamos la segregación horizontal, que tiene que ver cómo mujeres y hombres se concentran en ciertas áreas del conocimiento que históricamente se han considerado femeninas o masculinas, ¿verdad? O más asociadas a uno u otro sexo, y esto es una tendencia también a nivel nacional, verdad, cuando vemos datos de la rama de ocupación, como las mujeres están más en servicio, los hombres en construcción y así verdad son tendencias, hay nacionales e internacionales que en la universidad también se vienen a reflejar. Entonces, bueno, aquí destacamos la Facultad de Tierra y Mar.

Ay no se ve... Bueno, aquí lo que es el azul son las mujeres, el gris son los hombres y aquí sobresalen, verdad, esa mayor presencia de él, de hombres, específicamente para el 2020 noviembre 2020 habían 310 personas en la facultad, de las cuales 183 eran hombres y 127 mujeres. Los hombres representaban el 59%, verdad entonces...

Y también es interesante ver la situación de las otras facultades de la Universidad, ¿verdad? Vemos que en ciencias sociales está bastante paritaria. La distribución en el CIDE y el CIDE, que es la segunda, se ven alta participación de mujeres también en filosofía y letras hay una alta concentración de mujeres, mientras los hombres están, por ejemplo, vean en exactas y naturales, y en Tierra y mar sobresale una mayor presencia de hombres y ya a nivel de los órganos administrativos, en la vicerrectora de administración también hay una alta concentración de hombres, verdad, y pareciera que, en las otras, en los otros órganos administrativos, sí son mayoría las mujeres, también al fina.

Sí, este después les voy a presentar algunos datos segregados, pero este es el dato, así general que incluya hombres...

Luego, aquí ya vemos el detalle, digamos por unidades académicas para la Facultad de Tierra y Mar.

Entonces, perdón sí....

Sí, sobresale, verdad que es una en vamos a ver perdón, en el en la única unidad donde hay mayoría mujeres es el IRET, verdad.

Y luego bueno, y la como decía el compañero, la brecha más marcada está en Ciencias Agrarias y en las demás también en INISEFOR en el OVSICORI también hay una presencia importante de hombres en el CINAT y en el proyecto Santa Lucía.

**Margaret Pinnock Branford:**

¿Por qué separan la finca Santa Lucía de la..

**Silvia Jiménez Mata:**

¿Perdón?

**Margaret Pinnock Branford**

¿Por qué separan o hacen el análisis diferenciado entre la Escuela de Ciencias Agrarias y la Finca Santa Lucía Santa Lucía, Sí Santa Lucía pertenece a la Escuela de Ciencias Agrarias?

**Silvia Jiménez Mata:**

Así es como lo se procesa en la base de datos de recursos humanos. Se ve como como separado, no es que nosotras las los separamos, sino que se registra el dato separado. No sabría decirles cuál es el motivo, pero en todos los diagnósticos se ha visto separado. Bueno, si lo, sí se uniera entonces sería todavía sí, verdad.

**Margaret Pinnock Branford:**

Sí todavía más...

**Mario Vargas León:**

Es que la Finca Santa Lucía.

Opción eso también algo para hacer.

También así.

**Silvia Jiménez Mata:**

Sí, entonces sí es más, como como está en la base de datos que se ve como una unidad separada.

Sí, luego bueno, aquí hay un dato ya el personal académico, estos a nivel de la universidad para noviembre de 2000, perdón para los 3 años del estudio como una tendencia general. Pues se puede ver que disminuyó la contratación del personal académico entre 2015 y 2020 de 54,5 a 51,9 o hay un leve descenso de contratación de personal académico y, como dato general, también la brecha hay una mayor concentración de hombres académicos en la universidad, ¿verdad? Para los 3 periodos y para el 2020 teníamos 54,4 hombres académicos. Este ya un el dato específico para la facultad de personal académico, se mantienen las tendencias que vimos anteriormente, verdad de una mayor concentración de hombres en en todas las unidades, excepto en el IRET.

Tal vez se cómo dato, digamos para noviembre de 2020 habían 192 personas académicas en la facultad, de las cuales 122 eran hombres y 70 mujeres. Los hombres representaban el 63,5% y a nivel de toda la facultad de personal académico.

Luego, este gráfico nos presenta la razón, verdad, nos permite ver por cuántos hombres hay por cada mujer, ¿verdad? Entonces, las que se destacan son unidades de la facultad de Tierra y mar, las otras son de de otras unidades de la de la Universidad y pero lo que representa es donde hay mayor brecha. Aquí sobresale el OVSICORI, en el primer lugar que tenía, para noviembre de 2020, por cada mujer habían 7 hombres. Eso es lo que nos indica el gráfico de razón.

También Agrarias, tenía una brecha de por cada mujer cerca de 4 hombres, verdad? Un poco menos de 4 hombres por cada mujer y ahí sigue, por ejemplo, el INISEFOR, que tenía más de 2 hombres por cada mujer... También en el CINAT se da, se da esa brecha y en lo que es Ciencias Geográficas y Ambientales era menor la brecha, verdad? Pero siempre habían más hombres que mujeres.

La línea negra indica el lugar de, digamos, la paridad, donde por cada mujer hay un hombre, entonces todo lo que va hacia la derecha es indica una brecha, verdad.

Luego aquí podemos ver algunos cambios en en las unidades académicas para los 3 años, con mayores brechas de hombres académicos aquí, bueno, Eh para que ustedes vean también cómo ha estado, cómo están otras unidades de la universidad, vean el Departamento de Física. Sí que pasó de tener 3 por cada mujer en 2005, por cada mujer habían 13 hombres y esa brecha se ha ido, se ha ido disminuyendo al 2020, donde por cada mujer hay 4 hombres.

En topografía, también ha habido un descenso importante, verdad, de 7.5 a 2.8 hombres por cada mujer y tal vez aquí también destacar el OVSICORI, verdad? que está el penúltimo perdón, donde más bien la brecha ha aumentado, verdad de 3.2 puntos en hombres por cada mujer en 2005 a 7 hombres por cada mujer en 2020.

Sí, eso era personal académico, eso también, esto más bien nos muestra la inversa, que es cuáles unidades tienen más concentración de mujeres. Aquí sobresale bibliotecología, que también ha ido disminuyendo la brecha en forma en forma significativa de 88 mujeres por cada hombre a 2.4 mujeres por cada hombre en el en el 2020 y vean que la división básica se mantiene bastante estable, donde por cada hombre hay 4 mujeres aproximadamente.

Secretariado también ha oído aumentando la brecha. Y tal vez aquí destacar al IRET, verdad que es la es la unidad de esta facultad, donde más bien si la brecha ha ido aumentando de de 1.8 a 3.1 mujeres por cada hombre para el 2020.

Sí, entonces eso es para que vayamos viendo cómo hay cambios leves, a veces más bien la brecha de... desciende, pero en otros casos aumentan.

Luego esto es un dato general de personal administrativo en la universidad y también para los 3 años podemos ver que las mujeres en lo que es personal administrativo hay una mayor concentración de mujeres, verdad.

La tendencia se mantiene y para como un dato general, aumentó la contratación de personal administrativo entre 2015 y 2020 de 40,9 a 40... 48.1.

Y aquí está el detalle del personal administrativo de la facultad para noviembre de 2020, como un dato general, habían 118 personas administrativas, de las cuales 61 eran hombres y 57 mujeres. O sea, estaba bastante equilibrado, verdad.

51.7 hombres y 48,3 mujeres es muy interesante y eso lo explica la.... precisamente la finca Santa Lucía es la que hace ese balance, verdad, a pesar de que en la mayoría de facultades siempre hay más mujeres que hombres administrativos, aquí hay una particularidad que hace que sea más equilibrada la la presencia por sexo. Pero si ustedes ven bueno en en varias, bueno, en el decanato, en el IRET, en Geográficas en el ICOMVIS habían más mujeres administrativas, verdad? Ahí podemos ver algunas diferencias.

Luego, aquí ya vemos algunos datos de según el Estado, el nombramiento es el personal interino en la facultad para noviembre de 2020 y vamos a ver.

Tenían el... el dato es que habían 163 personas interinas de estas, 95 eran hombres y 68 mujeres. O sea, los hombres representaban un 58.2, verdad?

**Lilliam Quiros Arias:**

El ahí está en los datos que los anteriormente eran esas locales y eso es para personal interino.....

**Silvia Jiménez Mata:**

El anterior no era personal administrativo y ahorita vamos a ver el resto de propiedad, sí es el que sigue, ajá, entonces en personal interino habían más hombres 58,2 y ahí podemos ver, verdad? Tiene que ver también con esa mayor presencia de los hombres en las unidades también, verdad? Porque en IRET que es la unidad que tiene más mujeres como dato general, pues también tiene más interinas, verdad?

Entonces eso es como proporcional a la... a la concentración de hombres y mujeres.

Y aquí está el dato de personal propietario, que habían 147 personas para noviembre de 2020 de estas, 88 eran hombres y 59 mujeres. O sea, los hombres representaban un 59.8. Había una casi que una relación 60/40, verdad?

Y de nuevo, aquí también los hombres son mayoría en las en las un en en todas las unidades, excepto en el IRET. Ahí, perdón para ver.... en Geográficas también hay más mujeres.

Sí en Geográficas, y en el IRET hay más mujeres y en ICOMVIS también. Eso es interesante, hay un poquito más de mujeres, y en el decanato?

Este es un dato y también para verle los 3 años, ¿Cómo ha estado el comportamiento en la facultad según el Estado?, ¿verdad? De nombramiento propiedad o interinas.

Algo entonces el se ve que los hombres verdad, han llevado una ventaja en relación al nombramiento en propiedad. Sin embargo, esa brecha ha ido descendiendo, ¿verdad? En el 2005 eran un 63.5 y en 2020 están en un 59,8 ha ido descendiendo levemente la brecha y en interinazgo también hay más hombres, verdad? Pero se ve un poco más equilibrada la brecha, bueno, para el 2020 era un 58.2% de hombres en condición de interinazgo...

Luego, aquí ya son algunos datos de la jornada. Este es un dato a nivel de toda la universidad y para los 3 años, entonces como como un dato general, podemos decir que ha habido una disminución del personal académico contratado a tiempo completo, eso es importante, estos datos son solo de personas contratadas a tiempo completo. Ustedes ven que en el 2015 el personal académico era un 53% nombrado a tiempo completo y bajó a un 43.8 hubo un descenso de 10 puntos porcentuales aproximadamente y en el caso de personal administrativo, que sí tienen una mayor contratación a tiempo completo también una un descenso entre 2015 y 2020 como de 3 puntos aproximadamente.

Luego aquí vemos ya la jornada para la facultad, aquí se presentan dos datos, la primera columna es medio, las personas que estaban contratadas medio tiempo o menos. Y la segunda de los que están más de medio tiempo, entonces aquí tenemos que personas contratadas más

de medio tiempo habían 216 en total y de estas 126 eran hombres como un 58% y 90 y 90 mujeres, que representaban aproximadamente un 42%. Y las personas en la facultad de medio tiempo ah no perdón, es eso. Es que le acabo de decir, no es el de más de medio tiempo y de medio tiempo menos habían 94 personas donde los hombres representaban aproximadamente un 60% y las mujeres un 40%.

Este es un dato general de los años de servicio o antigüedad ha la a la izquierda está el dato del personal de reciente ingreso con menos de 5 años que para noviembre de 2020 eran 100...perdón, 1324 personas. Aquí vemos que habían más sombra una leve mayoría de 52,7 hombres contratados de reciente ingreso y también había una mayoría de personal académico, verdad? un 75% y al lado derecho se ve en las personas de mayor antigüedad con más de 30 años habían 145 y de estas, un 71% eran hombres y también había una mayor presencia de personal administrativo, con mayor antigüedad, con un 56,5.

Luego también aquí les presento un dato general de puestos académicos que también aquí es muy interesante ver cómo ha ido cambiando para el periodo bueno para 2015 y 2020, por ejemplo, vean en las categorías profesor 1 para en el 2015 habían 39,7 mujeres, verdad? En relación a los hombres y esto para el 2020 ya sube a 54,4, verdad? Esto nos está, es un dato positivo, ¿verdad? Porque se va equilibrando la brecha y también las mujeres están logrando ascender más.

Y también para profesorado, pasó de 35,5 las mujeres a 45,8 se aumentaron en 10 puntos. Y en catedrático sigue con una alta concentración de hombres, verdad? pero también vemos una leve mejoría de las mujeres, casi en 10 puntos porcentuales pasó de 23,4 a 32,7.

Luego ya son algunos datos, que yo les comentaba que es con base en TEUNA, ¿verdad? Para el periodo 1973-2021 y esto es lo que nos dice es que tanto en llegado a las mujeres al puesto de rectoría, puestos de decanatura, dirección y Consejo Universitario, vemos que hay una presencia muy baja de las mujeres, ¿verdad? que no ha cambiado significativamente en 2020 al puesto de rector de rectoría llegada había llegado un 27% de mujeres, al de Decanatura, un 26% al de dirección, un 25%. Y a, pues... al Consejo Universitario un 26. Aquí vemos que en el Consejo Universitario, que ha ido aumentando la participación de las mujeres, ¿verdad? que pasó de 15% en 2005 a 26% en 2020. Este es un dato, el dato de puestos de Decanatura también un dato histórico del 2000 de 1973 a 2021 y ahí destacamos a la facultad de Tierra y mar, que para este periodo ha solo han llegado dos mujeres decanas frente a 9 hombres, vemos que es una tendencia general en la universidad.

Y bueno en el CIDE, que es la segunda la segunda casilla, ahí han llegado 5 mujeres, 4 hombres, ¿verdad? Es interesante que, a pesar de que es una una facultad con alta concentración de mujeres, los hombres que han llegado a ese puesto decanatura, verdad?

En CIDEA ha habido más hombres, 6 frente a 3 mujeres, en salud vemos una mayor brecha, solo una mujer decana y 11 hombres, y ahí vemos el dato de ciencias exactas, ciencias sociales, verdad y filosofía y letras.

Este es el dato de puestos de dirección también histórico y vemos que en la casa de Tierra y Mar han llegado 15 mujeres al puesto de dirección frente a 50 hombres y en las diferentes las diferentes facultades se mantiene también la brecha, verdad?

En el CIDE sí ha habido más mujeres en puestos de la dirección, 23 frente a 11 hombres verdad? Y en las demás ha habido más hombres. Vean en exactas 9 mujeres y 52 hombres en puestos de dirección también. Esto se le llama la segregación vertical, que es esa menor presencia de las mujeres o esa mayor dificultad que tienen para ascender a puestos de dirección, verdad? A puestos de toma de decisiones por diferentes factores, verdad, socioculturales, pero también de de la misma institución, verdad? Y lo que implica ocupar este tipo de puestos en términos de dedicación, de horario y lo otro, verdad? Reconociendo que sigue habiendo una división sexual del trabajo a nivel social, verdad que también dificulta a las mujeres insertarse en este tipo de puestos.

Y este es un dato de la facultad en lo que es puestos de dirección también ya para verlo desagregado, ahí están las esquina, vamos, se ven las 15 mujeres que han llegado frente a los 50 hombres, lo que dice años es como una sumatoria de los periodos, verdad? O sea, los hombres. Si sumamos todos los periodos en que han estado, las mujeres suman 59 en años y los hombres suman 228, esto es, desde 1973 a 2021. Y ustedes ya pueden ver, verdad? qué geografía han llegado 3 mujeres, 7 hombres en Agraria sólo ha habido una mujer y 10 hombres y bueno, ahí podemos ver....

No...si hay algún comentario....

**Ligia Hernando Echeverría:**

Yo no sé....

Es que tal vez.... ¿Cuales tres mujeres en Ciencias Geográficas?

Patricia y .....doña Lilliam y nadie más...

Yo no estoy en el período.

**Silvia Jiménez Mata:**

¿Usted en qué año asumió ?

**Ligia Hernando Echeverría:**

El año pasado.

**Silvia Jiménez Mata:**

No sé si fue que se actualiza, si lo actualizaron, lo que puede ser que que lo hayan actualizado

el 2022, tal vez se refleja y en el OVSICORI es de donde no han llegado mujer solo ha habido 8 hombres, verdad? El puesto de dirección.

Y ya, ya casi voy a ir finalizando. Este es un dato de lo de la información del SIA, también para ver, esto es, la participación de mujeres y hombres en puestos de...perdón en coordinación de proyectos según tipo de proyectos, el se presentan dos periodos en el diagnóstico anterior, analizamos 2010-2015 y ahora se actualizó al periodo 2016-2021. Vemos que en ambos periodos los hombres tienen una mayor presencia, coordinando proyectos de investigación, verdad? Y un 62% en el 2010-2015 y en el 2016-21 un 58%. Y las mujeres se concentran más en la coordinación de proyectos de gestión académica y docencia y también un poco más, en proyectos integrados y de extensión, verdad.

Entonces, esto posiblemente tiene alguna repercusión, verdad, por el tipo de productos que se generan de estos proyectos y también cómo se ponderan en carrera académica, verdad, sobre todo, los productos que se generan y los proyectos de investigación. Sin embargo, todo es parte de la acción sustantiva en la Universidad, verdad, se ocupan personas que en las unidades estén en los procesos de autoevaluación y acreditación, verdad, y ahí se ve esa mayor presencia, por ejemplo, en proyectos de gestión académica de las mujeres.

Perdón sí...ahora sí...

**Margaret Pinnock Branford:**

Una consultita en la lámina anterior que habla de directores, solo directores, dirección más bien solo directores subdirectores no, ¿no está incluido? y también si dentro del análisis no incluyen digamos periodos que han estado mujeres como directoras a.i. en las diferentes unidades por diferentes razones, verdad, creo que sería importante también porque, digamos muestra la fotografía del periodo donde estuvo un director, pero puede ser que no terminó y asumió una mujer... entonces por lo que eso es importante considerarlo también.

**Silvia Jiménez Mata:**

Sí, este dato solo puestos de dirección, sí se analizó. Eso es algo nuevo que se hizo para el 2020, se hizo se incluyó un análisis de las subdirecciones, pero ahorita no, no traigo el dato, verdad, y si se ven es que se ven los registros del del, digamos los... porque a veces las personas no terminan como dice usted el periodo entonces, eso sí sea sí se ve el detalle, verdad, no sé dice sí, llegó este hombre y supuestamente estuvo 5 años. No se ve si se salió y si entró una mujer, pero a veces en si es un periodo muy corto, ¿verdad? En esto que la persona que está en la decanatura asume en forma interina, mientras se nombra, eso no se refleja, verdad, ya sí quedó de verdad una mujer, entonces ahí sí se contabilizan, pero si fue así, en ese intermedio entre el que se nombra la verdad que terminó un periodo y se nombra a la persona, ¿no sé si me explico? Que a veces la decanatura asume que se yo un mes, una semana....

**Margaret Pinnock Branford:**

Dentro de las unidades por jubilación, tanto por renuncia, el director y asume la subdirectora como directora, pues este eso se toma en cuenta...

**Silvia Jiménez Mata:**

Eso tan específico que me está preguntando usted, ¿verdad? Eso de que la directora la subdirectora asumió, tendría que no, no, no podría asegurarlo. Tendríamos que... porque fueron otras compañeras las que analizaron esta información, verdad? Entonces, para no decir algo que no es, pero sí se ve sí se ve el dato, sí se analizan los registros, verdad? Y cuando se dan estos cambios también se contemplaron.

Bueno, ya les...

**Margaret Pinnock Branford:**

Aporta, en caso de ellos...

**Virya Bravo Durán:**

No, pero yo cuando asumí en Ambientales sí conté, yo asumo como a.i.

**Ligia Hernando Echeverría:**

No, asume ya como directora ¿Como directora?

**Virya Bravo Durán:**

Bueno ellos dicen que es a.i.

**Ligia Hernando Echeverría:**

¿Quién dice?

**Virya Bravo Durán:**

Los del tribunal...

**Ligia Hernando Echeverría:**

No, no hay muchos ... .si no fue elegido como directorio, no.

**Virya Bravo Durán:**

Ellos dicen que sí, porque no entran por elecciones.

**Lilliam Quirós Arias:**

Pero al final, por elección no, porque por elección al final le toca lo mismo, hacer.

**Ligia Hernando Echeverría:**

Si le toca lo mismo....

**Virya Bravo Durán:**

Sí, los que asumimos cuando se van, sí, yo pienso, pero yo no sé por qué ellos ponen eso así.....

**Ligia Hernando Echeverría:**

Sí la condición suya es por elección, usted no asumió por otra razón. Usted asumió por elección, igual yo.....

Por eso el término....

Perdón...

**Silvia Jiménez Mata:**

Sí, no se preocupen, y ya este es el último dato que quería compartirles que ya es ver los proyectos ejecutados en el periodo 2016-2021 de la facultad y como se distribuyen según el tipo de proyecto, verdad, entonces vemos que la facultad ejecuta mayormente proyectos de investigación como dato general, le siguen los integrados en si vemos el total abajo y en menor medida, extensión, gestión académica y docencia. Por lo menos para ese periodo y ahí podemos ver que sé yo que Agrarias tenía más proyectos de integrados Ambientales estaba bastante, verdad? Dividido entre investigación integrado y así podemos ver los otros, verdad? La situación de las otras unidades.

Y ya para terminar, algunas conclusiones generales que ya he ido mencionando, sobresale el tema de la segregación horizontal, verdad? La facultad mantiene para el 2020 y una mayor proporción de hombres, exactamente un 59%, lo cual se refleja además a lo interno de la mayoría de las unidades académicas que la conforman, con excepción del IRET, verdad? El caso del personal académico, los hombres son mayoría, un 63.5% y en el caso de personal administrativo hay mayor paridad. Y con respecto a la condición de propiedad de interinazgo en la facultad se mantiene para el año 2020 una mayor contratación de hombres tanto en condición de propiedad con un 60% como de interinazgo con un 58% y lo que les mencionaba

también de la segregación vertical en la facultad de existe una brecha marcada de hombres en el puesto de Decanatura y de dirección de escuela.

Entonces, bueno, eso sería como algunos resultados generales que les queríamos compartir. No lo mencioné al inicio, pero esto yo, yo estoy yendo a todos los consejos de facultad, verdad? Inclusive ya fui al Consejo de Rectoría a presentar algunos datos, obviamente según voy a cada lugar, ahí presentó los datos específicos o los que mayor, ¿verdad? Puede interesar más.

Y bueno y un poco el sentido, ¿verdad? De esta solicitud que les hemos hecho, es bueno que ustedes tengan esta información con miras a la toma de decisiones, ahora que estamos en procesos tan importantes, verdad? Con lo del RETA y el PFESA, así entonces....

Y bueno para divulgar los resultados, igual se va a hacer una publicación con ya, con el informe detallado, como hemos hecho con todos los diagnósticos anteriores, y más bien estamos a la orden para cualquier apoyo, verdad? Consulta que ustedes tengan y en relación a, digamos, a lo que yo les vine a presentar, verdad? O más bien quedó ahí, atenta ... Quedó atenta en caso de cualquier consulta y muchas gracias por el espacio.

**Lilliam Quirós Arias:**

Este informe, nosotros podríamos tener copia, de esta parte de la facultad o tenemos que esperar a que se publique.

**Silvia Jiménez Mata:**

Ahorita estamos en ese proceso... ¿Quedó la pantalla negra? No, ya más bien voy a dejar de compartir. Ah, bueno ya, ya no están.

Ahorita estamos en el proceso de se le va a hacer la revisión filológica al documento, verdad, siempre se busca limpiarlo, que no vayan errores, verdad y sí es un documento integrado, verdad, viene organizado según cada una de estas variables y viene la situación de todas las facultades, no se hace como por separado por facultad. Entonces en cuanto lo tengamos, verdad, porque va a ser una publicación digital, nosotros se las estaríamos facilitando, para que ustedes ya tengan el detalle, porque estos son los datos más generales.

**Lilliam Quirós Arias:**

Y en términos de la política de género, o sea, vamos a ver, dentro de las acciones de la Universidad, la vinculación de diagnóstico con... ¿Los indicadores que la universidad quisiera tener en función de la política de género, o sea, cómo se está evaluando?

Bueno, ustedes están haciendo una evaluación, evidentemente, pero digamos que acciones se están llevando a cabo o eso vendría desde las unidades académicas, o qué otras acciones que digamos están pensando desde IEM para hacer el digamos... realidad la política de género.

**Silvia Jiménez Mata:**

Sí, sí, la política es muy amplia...

La primera línea de política apunta precisamente la realización de investigaciones de este tipo que identifiquen brecha, verdad? El diagnóstico se inscribe en esa primera línea de la política, pero la política tiene verdad, toca diferentes temas, toca el tema de la participación de mujeres y hombres en puestos de decisión. Este tema de ir logrando un equilibrio en las diferentes áreas del conocimiento, también el tema por ejemplo, de la conciliación entre vida familiar y vida laboral, también con la población estudiantil. Entonces, la política es más amplia y el diagnóstico, sí viene, pues a dar algunos insumos, verdad, sobre todo, para las, bueno para las para las facultades en concreto, en no el IEM no es el encargado, verdad, el IEM puede aceptar este tipo de insumos para la toma de decisiones, pero por ser una política institucional, ¿verdad? Toda la lo ustedes me imagino que participaron de la presentación del plan de acción que se hizo recientemente para el para el próximo quinquenio, ahí está todo lo que lo que ella como institución va a hacer para ir avanzando en la política, verdad? En cada una de las líneas Y hay un presupuesto, también ha asignado para eso.

El IEM somos una unidad muy chiquitita que más bien apoyamos en investigación, pero sí consideramos que está lo que digamos todas las todas las facultades están involucradas, ¿verdad? Ahora más porque está articulada la política y el plan de mediano plazo constitucional, entonces todas las facultades tienen que aportar indicadores, verdad?

Entonces ya hemos logrado... Esto, no, esto ha tomado muchos años, ¿verdad? Como les decía ahora la política se aprobó en 2010, luego pasó un período se aprobó la política, pero no se aprobó un plan de acción para implementarla hasta 2000, 2015 pasaron 5 años sin plan de acción y ahora en este, verdad? En este último periodo todo eso ha sido un proceso hasta llegar a lo que tenemos actualmente de una política articulada al plan de mediano plazo, y ahí es donde entran las facultades, también, que tienen que participar, apoyar y ayudar al cumplimiento de indicadores, ¿verdad? Entonces por eso también es que nos parece importante socializar estos resultados para que ustedes, pues ustedes lo saben, verdad? Pero para que vean datos de cómo, cómo ha ido cambiando la situación de sus escuelas y qué podrían, en qué podríamos ir avanzando, verdad?

Por ejemplo, en términos de acciones afirmativas, verdad, qué se entiende cuando hay una desigualdad, bueno, que se puede una medida temporal que pueda ir ayudando a corregir esa desigualdad, ¿verdad?

Si las mujeres por ejemplo, les está costando tanto publicar, bueno, qué se puede hacer desde la escuela para incentivar esa publicación, o cómo podemos conseguir, si las mujeres son las encargadas de toda la parte de gestión académica.

¿Cómo ir logrando ese equilibrio a lo interno de la unidad? De que las mujeres y hombres participen de la de las diferentes actividades, ¿verdad? Sustantivas. Sí es, es difícil, no, pero

es como que podemos ir aportando, ¿verdad? En esta línea, con base en los datos disponibles....

**Lilliam Quirós Arias:**

Bueno, agradecerles muchísimo a Silvia y esta información que nos ha brindado. Yo creo que nuestra tarea de revisar el plan de acción que se presentó, yo lamentablemente no pude asistir, porque lo tenía calendarizado, pero sí este, es importante, es necesario revisarlo, el plan que se presentó y bueno y agradecerle este, el haber participado en este Consejo.

No sé, lamentablemente estamos como un poquito cortos de tiempo para una discusión, pero todo este tema, ¿verdad? Genera una discusión amplia, pero aquí tenemos datos que lo demuestran y yo creo que eso es importante y que cada uno y uno de nosotros tengamos en cuenta la información para la toma de decisiones y ahora que venimos con decisiones fuertes del PFESA yo creo que es muy importante esta contextualización entonces así es que darle las gracias a Silvia el trabajo que han venido haciendo y este y estaríamos revisando esa información para, para ver desde la facultad, digamos nuestro papel dentro....

**Ligia Hernando Echeverría:**

Gracias...

**Silvia Jiménez Mata:**

Más bien muchísimas gracias a ustedes y cualquier cosa yo sí les puedo facilitar la presentación si quieren....

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí, eso sería genial.

**Silvia Jiménez Mata:**

Yo lo envió, me imagino que al mismo correo donde me dieron la audiencia. Y de verdad agradecerles el espacio....

**Lilliam Quirós Arias:**

A usted las gracias....

**Eduardo Umaña Rojas:**

Gracias...

**Silvia Jiménez Mata:**

Gracias. ¿Ya me salgo verdad, de la sesión?

Gracias.

**Lilliam Quirós Arias:**

Muchas gracias, gracias, puede salir por aquí.

**Silvia Jiménez Mata:**

Sí, gracias.

**Lilliam Quirós Arias:**

Vamos a retomar el orden del día en la matriz de la dirección ejecutiva.

**Virya Bravo Durán:**

Tengo una inquietud con respecto a esta presentación.

¿Por qué nos quitó el micrófono, puedo hablar?

Tenemos una Comisión de Equidad de Género que habíamos conformado y ¿cómo va eso?  
¿Qué hemos convocado o no se ha convocado?

Nosotros habíamos incluido a Rocío Loría y creo que a Marta o no sé si es solo quedó Rocío Loría, se acuerdan de esa, que nos pidieron que era para incluir cambios en el estatuto orgánico y todas las formas...

**Lilliam Quirós Arias:**

Es que desde ya se está trabajando, nosotros dimos los nombres de 2 personas y ellos los estaban convocando.

**Virya Bravo Durán:**

¿No es la facultad?

**Lilliam Quirós Arias:**

No es la facultad, son ellos. Porque nosotros dimos los nombres de.... Había una persona de ambientales y otra del IRET.

**Virya Bravo Durán:**

Ok.

**Lilliam Quirós Arias:**

Habría que ver cómo les ha ido, porque si han tenido talleres, a mí me llega la información y sí, han estado aquí. Habría que ver si ellos han participado.

**Virya Bravo Durán:**

Bueno, gracias.

**Lilliam Quirós Arias:**

Con gusto.

### **Continuidad artículo 3. Matriz de dirección ejecutiva.**

**Lilliam Quirós Arias:**

Vamos a retomar en el punto 3 de la matriz de la dirección ejecutiva, ¿Don Mario? Adelante, a ver si la revisión de las de las dos solicitudes se pudo corroborar información y si la podemos aprobar en esta en esta sesión.

**Mario Vargas León:**

Bueno, sí, ya están debidamente revisados, lo único, me preocupa es que ese acuerdo fue tomado desde el 26 de septiembre y no sé por qué hasta ahora llega, por lo menos el de Douglas, no revisé el de Seiling, verdad, entonces como que pasa mucho tiempo y o no se mandan los acuerdos o algo pasa, entonces en el caso de Douglas, él está solicitando 1860 dólares de remanentes de la Junta de Becas para participar en un congreso en Chile.

Y luego lo de Seiling, efectivamente, es un permiso con goce de salario porque supera los 15 días que establece el Reglamento y es parte de su beca. Ya ahí hablé con María Teresa y me dice que lo único que tenemos que avalar nosotros es el tema de ese permiso, fundamentalmente, no tiene que presentar el tema de tiquetes, ni tiene que presentar el tema de como se llama....

**Ligia Hernando Echeverría:**

¿Sustitución?

**Mario Vargas León:**

No, no, no, no, no

**Mario Vargas León:**

Y Dios, ya se me olvidó, la persona que se hace cargo en caso de la deuda ya él la tiene el tirador sí, del fiador porque ya lo tiene entonces esos dos son lo que se....

**Lilliam Quirós Arias:**

Si los acuerdos tienen fechas y digamos atrás, o sea que se tramite en el tiempo respectivo porque digamos, hoy tuvimos suerte de que sesionamos, digamos que hay tiempo para incluirlo, pero recuerden que dependemos también del calendario de Junta de Becas y luego digamos, ahí tenemos todos que correr por la situación, entonces hay que sí se tomen los plazos debidos para realizar los trámites. No sé, Virya si ibas para aclarar...

**Virya Bravo Durán:**

Sí para aclarar que sí se vio, digamos estos dos acuerdos en tiempo en la sesión anterior. Nosotros sesionamos con IRET y teníamos que haber enviado la semana pasada y entonces el atraso, lo que se dio fue porque cuando yo firmé los acuerdos me di cuenta que Raquel se había equivocado en la fecha de la sesión y eso le pedí corregir, ella corrigió, yo volví a firmar y ella no los volvió a subir, eso fue lo que pasó, por eso fue que no nos atrasamos, pero sí se vio en tiempo y se había enviado, perdón sí se vio en tiempo en la sesión y estaríamos en tiempo para verlo enviado para esta sesión de Junta de Becas, fue sencillamente, un descuido a la hora de no volver a subirlos los que eran los correctos. Gracias.

**Lilliam Quirós Arias:**

Entonces estaríamos sometiendo aprobación estos dos trámites para incluirlos en la matriz de la dirección ejecutiva, quienes están de acuerdo, sírvanse de levantar la mano, seríamos 7 a favor, cero en contra y firme para tramitar.

UNA-CO-IRET-ACUE-248-2023

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-248-2023, de fecha 26 de setiembre del 2023 y recibido el 9 de octubre del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta, del Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se aprueba la ayuda económica por US\$1860 (mil ochocientos sesenta dólares), para que el funcionario Douglas Barraza Ruíz, participe con la ponencia titulada "Factores Psicosociales de Riesgo Laboral Asociados a Variables Sociodemográficas En Personal Docente de Zonas Urbana y Rural en Costa Rica" en el XVIII Congreso Latinoamericano De Salud Ocupacional, que se llevará a cabo del 15 al 17 de noviembre de 2023 en Santiago de Chile.

2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

**VOTOS A FAVOR:** 7.

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**57. AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-IRET-ACUE-248-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1860 (MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, PARTICIPE EN EL XVIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE SALUD OCUPACIONAL, CON LA PONENCIA TITULADA “FACTORES PSICOSOCIALES DE RIESGO LABORAL ASOCIADOS A VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS EN PERSONAL DOCENTE DE ZONAS URBANA Y RURAL EN COSTA RICA”, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 15 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 EN SANTIAGO, CHILE.**

**58. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-IRET-ACUE-248-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO DOUGLAS BARRAZA RUÍZ, UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1860 (MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES).**

**59. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.**

UNA-CO-IRET-ACUE-249-2023

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-249-2023, de fecha 26 de setiembre del 2023 y recibido el 9 de octubre del 2023, suscrito por la máster Virya Bravo Durán, presidenta del Consejo de Unidad del Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, se acordó:

*AVALAR LA PASANTÍA DE LA M.SC. SEILING VARGAS VILLALOBOS EN ESPAÑA, A REALIZARSE DEL 27 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2023, LA CUAL ES PARTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN CONTAMINACIÓN, TOXICOLOGÍA Y SANIDAD AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESPAÑA, FINANCIADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL MEDIANTE EL CONTRATO UNA-JB-C1480-2021.*

*SOLICITAR EL AVAL DE JUNTA DE BECAS PARA QUE LA DIRECCIÓN DE IRET OTORGUE UN PERMISO CON GOCE DE SALARIO DEL 27 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2023, EN CONSIDERACIÓN DEL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE PERMISOS DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL QUE RESTINGE AL SUPERIOR JERÁRQUICO A OTORGAR PERMISOS POR UN PLAZO MAYOR A LOS 15 DÍAS NATURALES.*

*MANIFESTAR, QUE LA DIRECCIÓN DE IRET ESTÁ ANUENTE A OTORGAR EL PERMISO EN CONSIDERACIÓN DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL CONTRATO UNA-JB-C-1480-2021.*

*ELEVAR ESTE ACUERDO ANTE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA EL REFRENDO RESPECTIVO Y TRÁMITE CORRESPONDIENTE. ACUERDO FIRME.*

**VOTOS A FAVOR: 7.**

**TOTAL:** siete votos.

**VOTAN EN CONTRA:** ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**60. REFRENDAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-IRET-ACUE-249-2023, TOMADO POR EL CONSEJO DE UNIDAD DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA PASANTÍA DE LA MÁSTER SEILING VARGAS VILLALOBOS Y EL PERMISO CON GOCE DE SALARIO, A REALIZARSE DEL 27 DE OCTUBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2023, LA CUAL ES PARTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN CONTAMINACIÓN, TOXICOLOGÍA Y SANIDAD AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESPAÑA, FINANCIADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL MEDIANTE EL CONTRATO UNA-JB-C1480-2021.**

**61. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO 9. Correspondencia**

**Lilliam Quirós Arias:**

Tendríamos como puntos... Volvemos a la correspondencia punto 9.

Este la actividad perdón, este Virya, la actividad esa la dejamos, entiendo que no se va a ver en este Consejo en ese, para ese habría un poco más de... Sí

**Margaret Pinnock Branford:**

Igualmente, sí, porque a mí no me dio chance de revisarlo a esta... Y además también el acuerdo fue tomado desde el 26 entonces, no, tampoco veo la justificación de por qué se está mandando hasta hoy en la mañana.

**Virya Bravo Durán:**

El 26 es la sesión anterior.

**Margaret Pinnock Branford:**

El 26 de septiembre ustedes tomaron ese acuerdo.

**Virya Bravo Durán:**

Para esta sesión.

**Margaret Pinnock Branford:**

Y se pudieron haberlo mandado desde la semana, inclusive, pasada ante pasada.

**Virya Bravo Durán:**

Sí, eso es lo que estoy explicando. Si ustedes ven el calendario parece como que 26 está muy largo, pero 26 son las sesiones anteriores.

**Margaret Pinnock Branford:**

Sí, pero...

**Virya Bravo Durán:**

Sí nosotros sesionamos aquí en consejo 25 de septiembre y la vez pasada sesionamos....

**Margaret Pinnock Branford:**

Sí, pero no tienen que esperarse hasta el veinti... Hasta hoy 9 para mandarlo, lo pueden mandar desde el 27, el 28 y el 29 porque el acuerdo sí lo tomaron desde el 26. Ahí dice que el acuerdo fue tomada el 26, entonces pudieron haberlo mandado inclusive esta semana o la semana pasada.

**Virya Bravo Durán:**

Yo tenía entendido a Raquel que esa es la fecha de eso era como el jueves, antes de que sesionarán.

**Margaret Pinnock Branford:**

Ese es el límite.

**Lilliam Quirós Arias:**

Ese es el límite, sí.

**Virya Bravo Durán:**

Ok. Sí, voy a hablar con Raquel.

**Margaret Pinnock Branford:**

Ese es el límite y sí se ha pasado otras veces Virya que y lo hemos aceptado, pero se quedan hasta allá el viernes en la tarde para mandar y han tomado esa acuerdo como dos semanas atrás. Entonces, bueno, una semana atrás entonces no tienen que esperarse, digamos, hasta la fecha.

**Virya Bravo Durán:**

Hasta la fecha límite.

Correcto.

**Margaret Pinnock Branford:**

De sí y en el caso de hoy, hasta allá pasada la fecha límite.

**Virya Bravo Durán:**

Sí.

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí este, entonces lo veríamos en la próxima sesión.

9.1. [UNA-VE-OFIC-451-2023](#). Programación Anual de Temas de Coyuntura Nacional 2024.

**Lilliam Quirós Arias:**

En correspondencia en el punto 9.1 el Oficio 451-2023 la vicerrectoría de extensión siempre hace una programación anual de los temas de coyuntura nacional en esta...En esta programación sería bueno que las unidades académicas se incluyan al menos un par de actividades. Xinia Castillo como todos la conocemos, ella se encarga de hacer la difusión y hacer la divulgación y a montar algún material, este base y entonces aquí hasta el 30 de octubre hay para enviar temas de coyuntura nacional, entonces aquí sería bueno, generalmente en las unidades académicas dos o tres temas al año que que se puedan hacer mesas redondas o yo creo que ustedes todos han participado porque siempre hay como esos espacios entonces, que podamos desde la desde las unidades académicas, este promover esta participación.

Entonces ahí le dejamos ahí todavía tiempo para organizarla. Ahí, tal vez los programas que están más articulados entonces que puedan montar unas dos, tres actividades por unidad académica.

9.2. [UNA-VADM-OFIC-1863-2023](#). Respuesta a acuerdo [UNA-AS-ECG-ACUE-008-2023](#), relativo a las giras de la Escuela de Ciencias Geográficas.,

**Lilliam Quirós Arias:**

Luego viene un oficio de la vicerrectoría de administración con el tema de las giras de docencia, las que se cancelaron. Bueno, ellos mandan un informe y ellos dicen que efectivamente, fueron dos giras de docencia en las que se cancelaron. Entiendo que una de ellas, o no sé si las dos Ligia las aprobaron a última hora

**Ligia Hernando Echeverría:**

Yo sé una no sé si las dos....

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí...entonces ahí ellos nos mandan el ...

**Ligia Hernando Echeverría:**

El día anterior de la gira.

**Lilliam Quirós Arias:**

El día anterior de la gira, pero bueno, al menos con todo esta estas gestiones, nosotros hemos estado pendiente del tema y ellos digamos nos han brindado información de primera mano para, para analizar el tema, yo creo que es un tema en el cual tenemos que seguir incidiendo porque sí se han cancelado muchas giras de proyectos.

Y entonces, en este sentido, la facultad sabemos que dependemos de esta parte del trabajo de campo, pero que en Ciencia Geográficas este que ellos enviaron un acuerdo, es se ve que son dos giras académicas las que se cancelaron y ahí la idea es que ninguna gira de docencia sea cancelada, ellos colocan ahí, como esta parte del, del contrato y este y que se aprobaron en contrato para la oferta de servicios y otras y la del proceso de admisión.

### 9.3. UNA-PGF-CIRC-032-2022. Póliza básica de accidentes para pasantes y profesores Ad-honorem.

#### **Lilliam Quirós Arias:**

Luego en el punto 9.3, que es el del programa de gestión de financiera el 032-2022.

Aquí don Mario, no sé si quería simpatizar en algún aspecto central, en específico, pero bueno, la póliza básica de accidentes para pasantes y visitantes de la universidad, pues si querías agregar a esta parte....

#### **Mario Vargas León:**

Sí, fundamentalmente es que esto es un recordatorio de que esa póliza existe, verdad a nivel institucional. Tengo entendido que al menos unidades académicas no están llenando la información ni lo están mandando, porque dice que los pasantes vienen con sus pólizas internacionales de cobertura, ¿verdad? Incluso más amplias que estas, pero y lo otro es que, en no aplicar esta póliza no les impide a ellos en montarse en los carros institucionales andar por la u si tienen algún accidente, tampoco va a tener ningún problema, porque ahí aplica la, la otra póliza, que es la ¿cómo se llama? Responsabilidad civil, verdad, entonces, pero me dicen en financiero que si la quieren llenar y presentarla no hay ningún inconveniente porque es una cobertura adicional. Lo que si no, no nos gustó mucho, lo estuvimos viendo nosotros, Dalys y yo es el formulario de Excel, que es bastante complicado y un montón de información se pide. Entonces como que la gente no quiere llenar esa información, pero ya eso queda a criterio de ustedes. No, porque no la llenen, no es que no van a ser cubiertos, porque vienen con sus pólizas internacionales, pero ya eso es como con algo adicional, si lo quieres llenar, verdad y presentarlo. No tiene que venir la facultad ni a decanato, verdad. Eso lo mandan directamente a financiero.

No, eso se presenta, pero no necesariamente tiene que venir con la solicitud, eso es adicional, si ustedes lo quieren presentar en financiero, como presentan la cobertura de ustedes cuando salen del país o de nosotros cuando salimos del país con recursos institucionales.

## **ARTÍCULO 12. Asuntos estudiantiles.**

No se desarrollan temas.

## **ARTÍCULO 13. Asuntos de CONSACA.**

**Lilliam Quirós Arias:**

Asuntos de CONSACA solo así rapidito estuvimos viendo la Ley de Marco Empleo Público que ya ustedes saben y este la complicación de las familias con la paga salarial. Entonces uno de los aspectos importantes es que flexibilizó el tema de que si hay un puesto el salario global es mayor, digamos, puede optar por salario global y viceversa. Digamos si el salario compuesto te queda mayor y lo que ya sabemos el congelamiento de los que estamos por encima del salario global definidos y este incluso la posibilidad de que alguien tenga salario global y salario compuesto, dependiendo de los puestos que ocupen, ahí la recomendación es que se revisen bien la escala salarial y digamos sobre eso, hay muchas dudas. Yo esperarí que pronto la rectoría haga una un conversatorio a nivel de la universidad, porque si hay muchas dudas al respecto, digamos ¿cómo quedaría el tema de disponibilidad? Otros incentivos que se han venido dando si carrera académica queda habilitada, para, digamos la gente que está sobre el salario y ese tipo de cosas que todavía no eran muy claras. Estas ya fueron publicadas entonces, ahí la recomendación es que la revisen y que puedan que... Ah, bueno, y que ya se puede hacer un nombramiento que era la otra parte importante.

## **ARTÍCULO 14. Asuntos varios.**

**Lilliam Quirós Arias:**

Y no sé si este, Virya tenemos un varios que eran que habías....

**Virya Bravo Durán:**

Gracias. Es que con los informes de la dirección. Bueno, el control se lleva en la facultad, este antes incluso le llegaba uno un correo de recursos humanos donde le decían uno que tenía que presentar este informe de dirección y ya, pues esas cosas hasta se han obviado y no, no llegan, verdad, entonces yo no sé hasta dónde también han cambiado las cosas y si los controles siguen siendo los mismos y cuándo es tengo que presentarlo, porque si hubieron cambios, verdad, entonces, lo presenté a facultad, después de qué se discute en la Asamblea de Unidad, una vez que ella está probado, lo presento aquí y sería al Consejo o sería directamente a vos, Lilliam.

Hay que presentarlo...

**Ligia Hernando Echeverría:**

Yo creo que sí...

**Virya Bravo Durán:**

Ah, no, no, no, no. Una copia sí.

**Lilliam Quirós Arias:**

Después de presentarlo en la Asamblea, eso se presenta a facultad...

**Virya Bravo Durán:**

Ok, sí.

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí porque, si hay recomendaciones o cosas así, entonces dependiendo de la opción... Pero sí después que se presenta, se presenta una copia a facultad.

Lo que podríamos hacer nosotros por ejemplo podríamos hacer revisión de cuantos....

Es después de...

**Mario Vargas León:**

Después de... dependiendo la elección...

**Lilliam Quirós Arias:**

De la elección sí, este, pero cada año, un mes después de cumplido el... o sea el máximo, hay que entregarlo. Entonces ahí, digamos, cada uno tiene el... Hay que tenerlo muy en cuenta, de hecho a nosotros en facultad nos toca en febrero presentar el informe, el primer informe de gestión, porque digamos doña Grace presentó el informe final gestión y nosotros hicimos la consulta y ya eso cubría el periodo en el cual yo entro en enero y en febrero, entonces me toca que hacer la presentación, pero ahí es importantísimo el a estar al tanto de esto porque estos son cuestiones legales formales, verdad que hay que cumplir.

Sí, ajá, el de Ligia... ¿El fin de gestión?

**Ligia Hernando Echeverría:**

Sí pues, el último informe.

**Andrés Alpízar Naranjo:**

Sí, eso es importante, consultar el Reglamento de la Rendición de Cuentas, ahí vienen artículo por artículo ¿qué es lo que hay que hacer? Formularios también habla de una copia acá son la de la ubicación actual a los sitios web.

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí y a recursos humanos hay que enviarlo ese informe.

**Ligia Hernando Echeverría:**

Sí y el informe entregarlo al sucesor.

**Lilliam Quirós Arias:**

Sí, exacto.

**Virya Bravo Durán:**

Bueno, muchas gracias y es porque yo sé que hubieron cambios en abril, hubieron cambios, como no lo haya dicho ya Johan aquí...

**Lilliam Quirós Arias:**

En junio creo que fue...

**Ligia Hernando Echeverría:**

Primero de junio.

**Virya Bravo Durán:**

Primero de junio, ajá, ok sí. Gracias.

**Lilliam Quirós Arias:**

Bueno, muchas gracias por la atención.

**Mario Vargas León:**

Muchas gracias

**Ligia Hernando Echeverría:**

Gracias a usted.

A las doce horas con ocho minutos se levanta la sesión.

**M.Sc. Lilliam Quirós Arias**  
**Presidenta**  
**Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar**